



REPORTE DE SUSTENTABILIDAD **2014**



Mensaje del Presidente 2014



Con este documento, reafirmamos la continuidad del trabajo permanente de ANCAP con la transparencia, la sustentabilidad y la responsabilidad derivada de la actividad estratégica que para el País realizamos, como una de las principales empresas industriales del Uruguay, conscientes de nuestro rol en el proceso del desarrollo económico, social y ambiental del país.

La adhesión al Pacto Global y a la Red Uruguaya del Pacto Global, es un compromiso que venimos asumiendo desde el año 2006 de respetar y difundir los Derechos Humanos y los Diez Principios del Pacto, en el marco de la Responsabilidad Social del organismo, potenciando el conocimiento y gestionando las diferentes prácticas que la empresa adopta en el mejoramiento de la calidad de vida, no sólo de nuestros funcionarios y funcionarias, sino de nuestro entorno y de la comunidad en general.

En esta Comunicación les acercamos los distintos proyectos que ha desarrollado el organismo en materia de Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción en el marco de los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

En 2014 se inauguró la instalación de nuevas tecnologías y mejores condiciones para los trabajadores, para la producción y el entorno ambiental en las Plantas de portland Minas y portland Paysandú, con la incorporación de nuevos hornos, que promueven el uso del carbón en sustitución del fuel oil y mejores niveles de emisión con equipamiento que genera el despolvamiento y mejora sustancialmente el impacto ambiental.

Distintas acciones en el año 2014 dan cuenta de la modernización de nuestra gestión; la implementación del Sistema de Remuneración Variable, la incorporación de la Factura Electrónica, avances en Seguridad de la Información, Certificación del Área de Tesorería, entre otros.

En lo que refiere a nuestro público interno, apostamos a la capacitación, con el mejoramiento de nuevas salas de capacitación en Planta La Teja y los diferentes cursos que se realizan interna y externamente. Continuamos mejorando la calidad de vida de las personas que trabajan en ANCAP, con programas que ayudan a la integración y el desarrollo integral de las personas.

Apostando al relacionamiento con la comunidad, fuimos parte del festejo de los 172 años de La Teja, nuestra principal zona de influencia y celebramos nuestros 83 años en la ciudad de Paysandú, inaugurando la nueva Planta de Portland y junto al pueblo sanducero en la plaza de la ciudad y en el Teatro Florencio Sánchez.

Se realizó la tercera edición de la carrera Trotancap con una concurrencia de más de 11.000 personas que participaron de este evento deportivo aportando un libro de literatura infantil con los que se crearon bibliotecas en los Clubes de Niños del INAU de todo el país.

En las comunidades donde ANCAP está presente se comenzó a trabajar en el programa de Desarrollo de Proveedores con experiencias piloto en los departamentos de Paysandú y Treinta y Tres. En el marco de este programa además se realizaron dos cursos de Responsabilidad Social en línea con el compromiso de la empresa de promover las mejores prácticas en la cadena de valor.

Pretendemos que nuestra Comunicación de Progreso de ANCAP sea una herramienta que se encuentre a disposición de los diferentes grupos de interés con los que interactuamos y que permita identificar oportunidades de mejora en la gestión de la empresa.

Los invitamos a recorrer las próximas páginas y conocer el trabajo que está haciendo ANCAP mirando hacia el futuro con una gestión sustentable.

Cordiales saludos,

José Coya
Presidente del Directorio de ANCAP

Las consultas e inquietudes relativas a nuestro Reporte, las recibiremos con gusto a través de nuestro mail rse@ancap.com.uy o en la página: www.ancap.com.uy donde además encontrará información general de nuestra organización.



Índice

CAP 1: Presentación de la empresa	9
CAP 2: Derechos Humanos	25
Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	
Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	
CAP 3: Estándares Laborales	39
Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	
Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	
Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	
Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	
CAP 4: Medio Ambiente	53
Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	
Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	
Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
CAP 5: Anticorrupción	63
Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	
CAP 6: Indicadores	83



1 | Presentación de la empresa

Autoridades



Presidente:
Sr. **José Coya**



Vice-Presidente:
Soc. **Germán Riet**



Director
Prof. **Juan Gómez**



Directora
Cra. **Elena Baldoira**



Director
Ing. **Juan Máspoli**

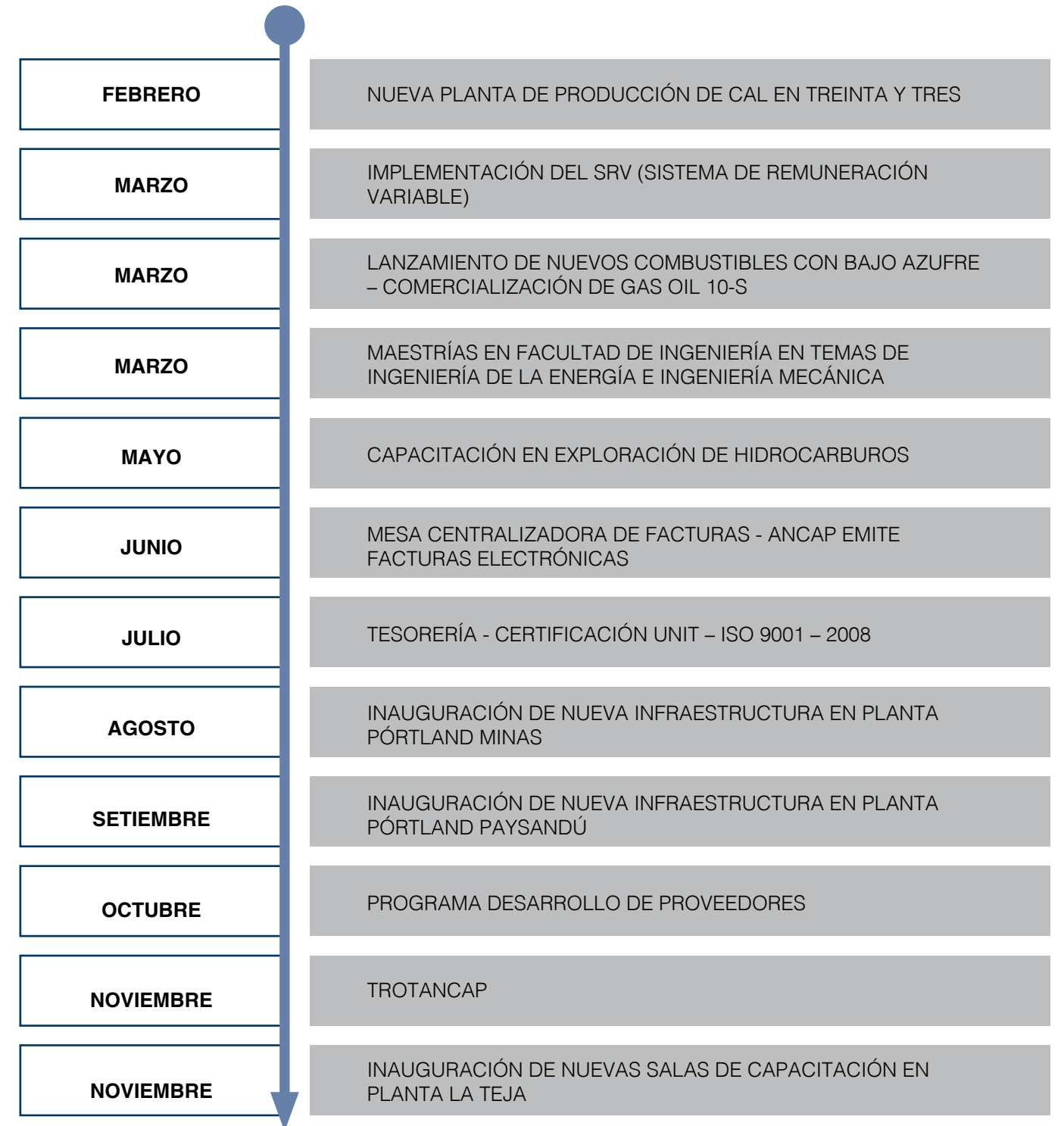
Comité de dirección:

Sr. José Coya	Presidente de ANCAP
Ing. José Pastorino	Gerente de Negocios Energéticos
Ing. Gerardo Marcelli	Gerente de Negocios Diversificados
Ec. Hubert Arbildi	Gerente de Servicios Compartidos
Cr. Carlos Marichal	Gerente de Planificación Estratégica
Dr. Miguel Tato	Coordinación a cargo del Secretario General

Gerencias:

Gerente de Planificación Estratégica	Cr. Carlos Marichal
Gerente de Planificación y Control Estratégico	Ing. Miguel Rabosto
Secretario General	Dr. Miguel A. Tato
Pro Secretario General	Esc. Rafael Brum
Gerente Relaciones Institucionales y Comunidad	Sr. Pablo Bernengo
Gerente de Auditoría	Ing. Alejandro Paolini
Gerente de Controles	Dr. Víctor Ermida
Gerente de Negocios Energéticos	Ing. José Pastorino
Gerente de Comercio Exterior	Ing. Nunzia Spagna
Gerente de Refinación	Ing. Mauro De Camilli
Gerente de Logística	Ing. Eduardo Lurner
Gerente de Comercialización	Cra. Susana Puga
Gerente de Lubricantes	Ing. Denise Akiki
Gerente de Mantenimiento e Ingeniería	Ing. Mario Rodríguez
Gerente de Planificación y Control	Ing. Ventura Croce
Gerente de Negocios Diversificados	Ing. Gerardo Marcelli
Gerente de División Pórtland	Ing. Juan Romero
Gerente de Planificación y Logística de Pórtland	Cr. Eduardo Milano
Gerente de Planta Minas de Pórtland	Ing. Luis García
Gerente de Planta Paysandú de Pórtland	Ing. Luis Etcheverry
Gerente de Negocios en Argentina	Ing. Alejandro Stipanovic
Gerente de Exploración y Producción	Dr. Héctor De Santa Ana
Gerente de Gas Natural	Ing. Ruben Schiavo
Gerente de Servicios Compartidos	Ec. Hubert Arbildi
Gerente de Recursos Humanos	Sr. Schubert Santos
Gerente de Servicios Jurídicos	Dr. Leonardo Bianchi
Gerente de Tecnología de la Información	A/P María Nela Moreno
Gerente de Económico Financiera	Cra. Laura Adaime
Gerente de Abastecimiento	Pto. Ing. Sergio Sierra
Gerente de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad	Ing. Mariela Fresia
Gerente de Servicios Generales	Sr. Javier Cousillas

Hitos 2014



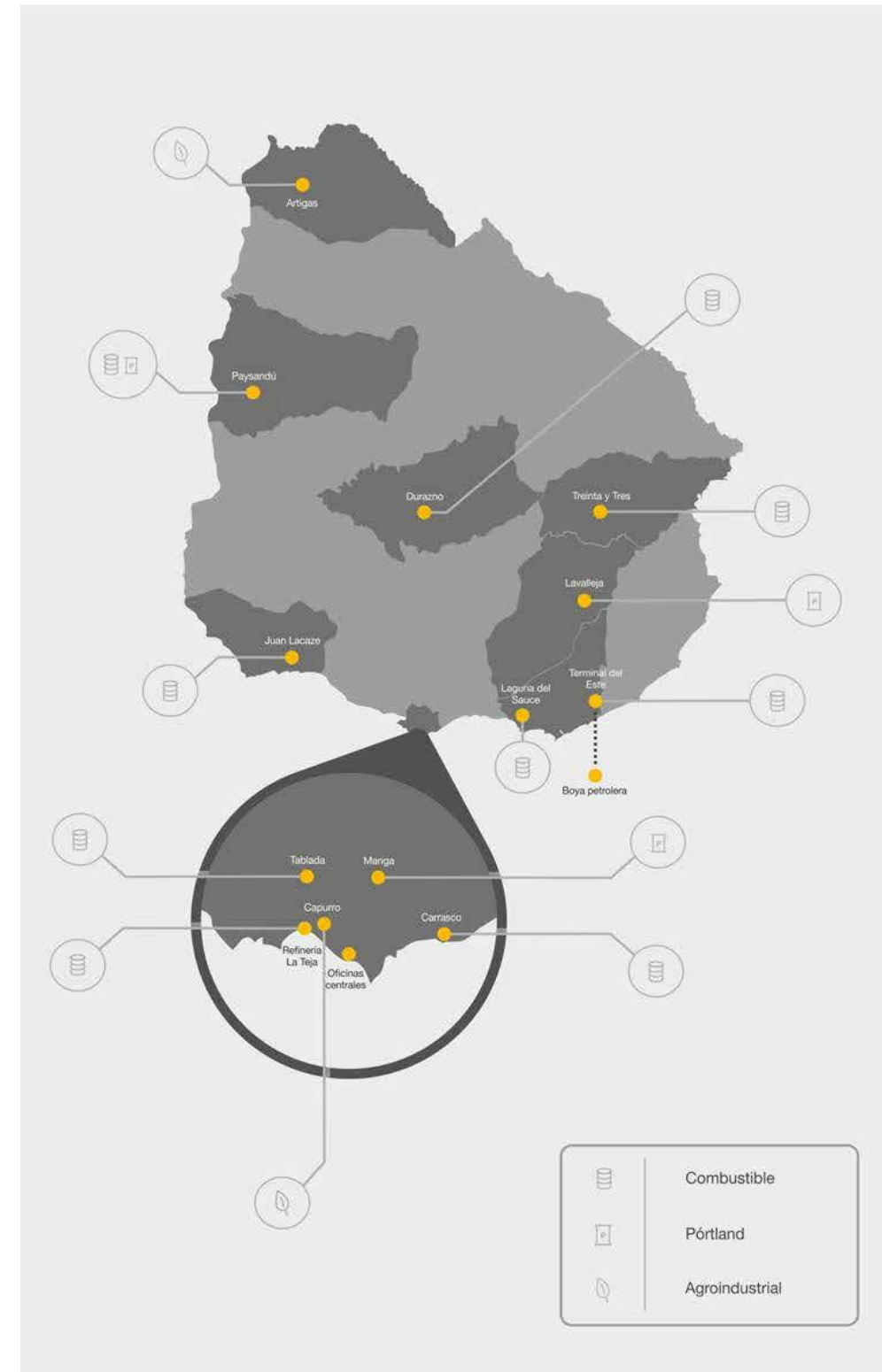
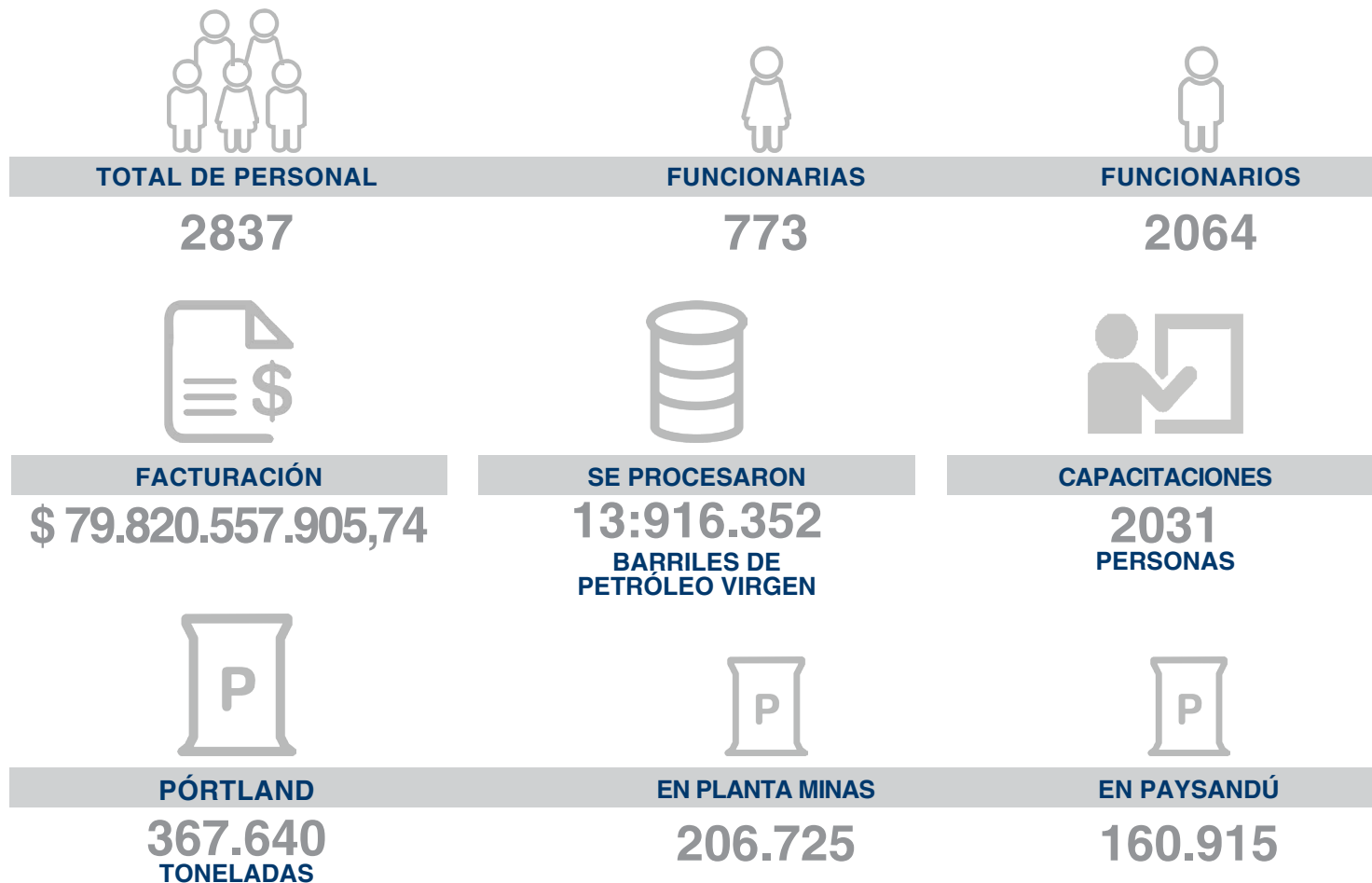
Perfil de la empresa

La Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Pórtland, ANCAP, es una empresa estatal uruguaya, fundada el 15 de octubre de 1931, integrada por una totalidad de 2837 personas, 2064 funcionarios y 773 funcionarias hasta fines de 2014, que se dedica a la producción y distribución de Combustibles, Alcoholes, Lubricantes y Pórtland.

En el año 2014, la facturación de la empresa ascendió a los \$79.820.557.905,74. En La Refinería de La Teja, se procesaron, 13:916.352 barriles de petróleo crudo virgen (sin contabilizar los reprocesos), cuyo promedio diario fue de 38.127 barriles/día. La utilización promedio de la unidad de destilación de crudo, fue 76,3% como porcentaje referido a la capacidad nominal de 50.000 barriles diarios de crudo.

Con respecto al pórtland, la producción total, fue de 367.640 toneladas (206.725 toneladas en Planta Minas y 160.915 toneladas en Planta Paysandú).

Además, ANCAP cuenta con un grupo de empresas vinculadas, que se manejan bajo el derecho privado, que son las denominadas Empresas del Grupo ANCAP.



Empresas del Grupo ANCAP

El Grupo ANCAP está integrado por las siguientes empresas:

- **CARBOCLOR**, con una participación de ANCAP del 74,26%, 0,003% Petrouuguay S.A. y 25,737%, en poder de accionistas minoritarios a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Cotiza en la Bolsa de Buenos Aires y se dedica a la producción de solventes oxigenados, aromáticos y a la prestación de servicios logísticos y de puerto. Comenzó a desarrollar sus actividades desde el año 1968 en la ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, Argentina y su rubro corresponde al sector petrolero-petroquímico, para la producción, comercialización y despacho de este tipo de productos. Desde el año 2010, adhiere al Pacto Global, habiendo entregado su primer Informe de Avance (COP), en el año 2011.
- **DUCSA**, Distribuidora Uruguaya de Combustibles, Lubricantes y Supergas ANCAP, e importador y distribuidor oficial de lubricantes TEXACO en Uruguay. Con una participación de ANCAP del 99% y un 1% de Petrouuguay S.A.. El objetivo, es comprar, vender, distribuir y comercializar, toda clase de combustibles, lubricantes u otros derivados de petróleo, en estado sólido, líquido o gaseoso, efectuar toda clase de operaciones de bienes inmuebles e importar, exportar y ejercer representaciones y comisiones.
- **ALUR**, Alcoholes del Uruguay S.A., con una participación de ANCAP del 93,72% y un 6,28% de PDVSA, es un complejo industrial agroenergético alimentario de los siguientes productos: etanol, azúcar, energía eléctrica, biodiesel, harina de oleaginosa, glicerina, alcohol potable e industrial. Su objetivo es, la producción, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación y exportación de alcoholes, azúcar, melaza, derivados y subproductos.
- **CABA**, Compañía ANCAP de Bebidas y Alcoholes S.A, con una participación de ANCAP del 100%. Nace como la división de alcoholes de ANCAP con el objetivo de regular y fiscalizar el mercado de bebidas alcohólicas uruguayo. En el año 2002 la división pasó a gestionarse como sociedad anónima, bajo la denominación: C.A.B.A. S.A., Compañía ANCAP de Bebidas y Alcoholes.
- **CEMENTOS DEL PLATA**, con una participación de ANCAP del 99,74% y un 0,26% de la empresa argentina Loma Negra C.I.A.S.A., tiene dos ramas de actividad, en una de ellas compra, comercializa y distribuye cementos, clinker y otros productos relacionados. En la otra rama de actividad, produce, compra y comercializa cal, iniciando el proceso productivo en la actividad minera.
- **PAMACOR**, 99% ANCAP y 1% Cementos del Plata, tiene como objetivo, la prospección, exploración, explotación, comercialización, importación y exportación de recursos minerales.
- **CONECTA**, sociedad anónima uruguaya con participación de ANCAP del 45%, 30% de PUSO (Petrobrás Uruguay Servicios y Operaciones S.A.) y 25 % de PUSAI (Petrobras Uruguay S.A. de Inversión). Dicha sociedad tiene como cometido explotar la concesión para la distribución de gas por cañería en el Uruguay con excepción del departamento de Montevideo.
- **GASUR**, con una participación de ANCAP del 40% y un 60% de empresas privadas (Acodike, Ríogas), dedicados a la venta y distribución de gas, en sus diferentes modalidades de propano industrial a granel y gases, canalizados a aquellos clientes que cuenten con instalaciones adecuadas para su consumo. También es envasadora de garrafas y cilindros para los sellos ANCAP, Acodike y Riogas.
- **GASODUCTO CRUZ DEL SUR**: sociedad anónima uruguaya con participación del 20% de ANCAP, 40% BG Gas Netherlands Holdings B.V., 30% Pan American Energy LLC y 10% Wintershall Holding G.m.b.H., cuyo objetivo es proyectar, construir y explotar, un sistema de transporte de gas natural por gasoductos para abastecimiento de gas natural a localidades en los Departamentos de Colonia, San José, Canelones y Montevideo y ampliar su capacidad y extensiones a otras localidades del territorio uruguayo.
- **PETROURUGUAY**, con una participación de ANCAP del 26,71%, ANCSOL S.A. con 73,22% y la Corporación Nacional para el Desarrollo con 0,07%, para desarrollar actividades de prospección, exploración, perforación, explotación, elaboración, producción, comercialización, importación y exportación de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados. Pudiendo hacer todos los actos relacionados con la industria petrolera, desde el sondeo, hasta la obtención de los productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución.
- **ANCSOL S.A.**, 100% de ANCAP, cuyo objeto es participar en la Argentina en las diversas fases de operación petrolera (prospección, exploración, producción, refinación, almacenaje, distribución, transporte y comercialización), así como todas las actividades, negocios y contrataciones que deban realizarse en el exterior, para dar cumplimiento a esos cometidos. Las Sociedades argentinas, de las que sea socia y/o accionista, podrán tener participación en sociedades de terceros países, así como desarrollar actividades en ellos.
- **GAS SAYAGO**: sociedad anónima uruguaya con un 20.65% de participación de ANCAP y un 79.35% de participación de UTE. Tiene por objeto realizar por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el desarrollo de todos los estudios de ingeniería, ambientales, económicos, financieros y regulatorios necesarios para la construcción de una instalación de Regasificación de Gas Natural Licuado en Uruguay, así como la construcción, operación y mantenimiento de la misma; la compra, transporte, almacenamiento de gas licuado y la comercialización de gas natural, proveniente de la regasificación de ese gas.
- **ATS SA, ASISTENCIA TÉCNICA Y SERVICIOS S.A.**, con un 99% de participación de ANCAP y un 1% de la Distribuidora Uruguaya de Combustibles S.A. (DUCSA). Su objeto es prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en lo que refiere a gestión de proyectos industriales de administración, gestión, tecnología, administración pública, dirección y gobierno de empresas.

Gobernanza de la Organización

Directorio

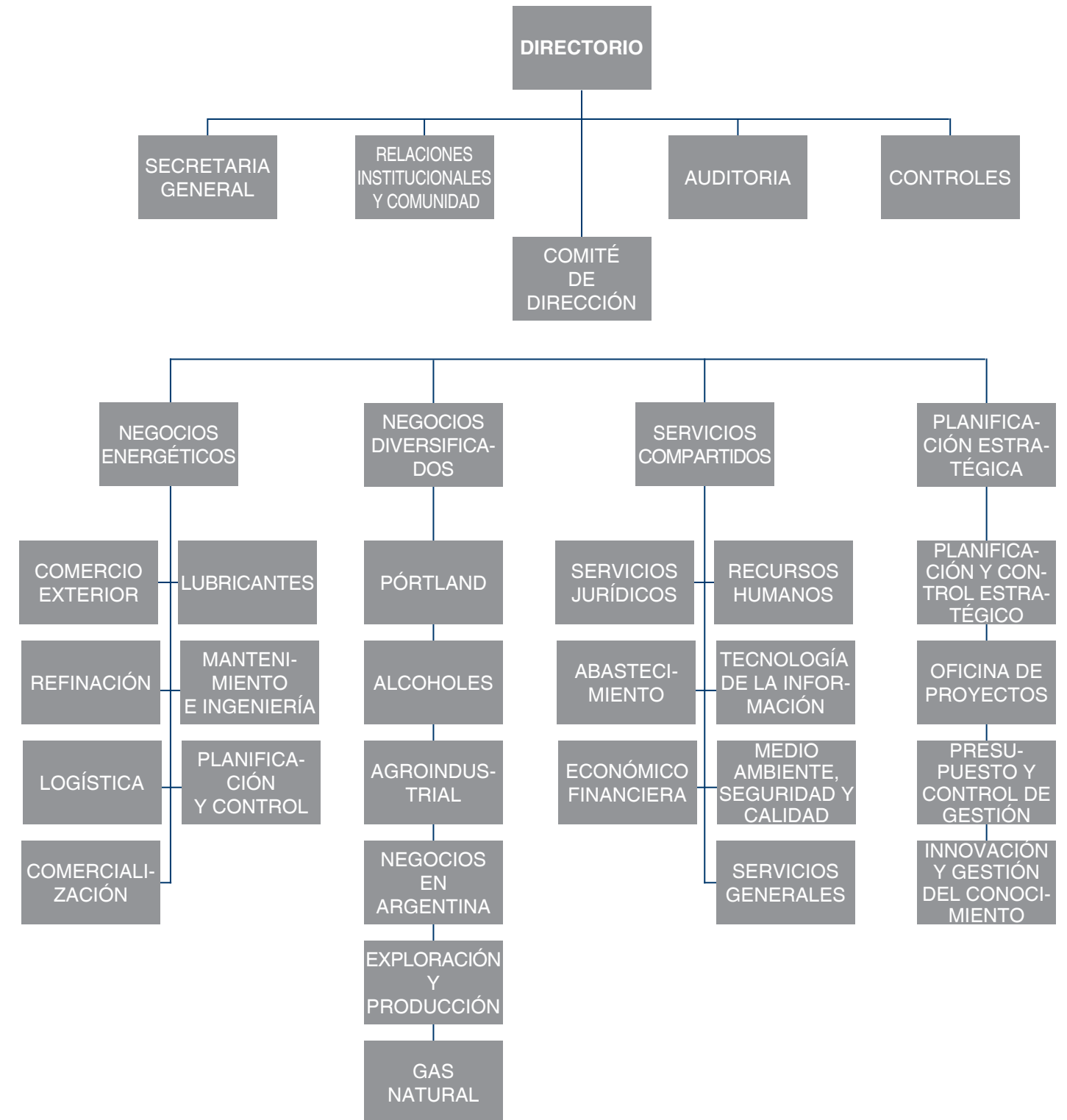
El Directorio está compuesto por cinco miembros designados por el Presidente de la República, en acuerdos político partidarios que requieren una venia que el Poder Ejecutivo remite al Parlamento para que sea votada en la Cámara de Senadores. Se reúne periódicamente para resolver todos los asuntos de la empresa, tomando decisiones por mayoría simple de votos, mitad más uno de los Directores asistentes, salvo en los casos excepcionales.

Comité de Dirección

Integrado por el Presidente del Directorio y por los Gerentes de: Negocios Energéticos, Negocios Diversificados, Servicios Compartidos y Planificación Estratégica. Está coordinado por el Secretario General y cuenta con la asistencia y apoyo permanente del Gerente de Recursos Humanos. Asiste al Directorio en lo referente a la formulación de las políticas estratégicas de la empresa.

Estructura

Está instrumentada por Unidades de Negocio, áreas de Servicios y área de Planificación Estratégica.



Misión, visión y planificación estratégica

El contexto nos plantea nuevos desafíos

La misión y visión de ANCAP son los ejes orientadores de nuestra estrategia, que destacan los siguientes aspectos:

Misión:

Aseguramos al país el abastecimiento de nuestros productos energéticos.

Visión:

Empresa integrada de energía de propiedad estatal con vocación regional, ambiental y socialmente responsable que contribuye al desarrollo productivo y social del país.

Valores de ANCAP

Integridad y Respeto

Actuar con rectitud, probidad y honestidad, manteniendo un comportamiento ético incuestionable y promoviendo una rigurosa coherencia entre nuestras acciones y valores.

Reconocer la dignidad y los derechos de los demás, evitando toda clase de discriminación.

Transparencia

Compromiso y disposición de actuar en forma clara, sin ambigüedades, de acuerdo con reglas conocidas, difundiendo oportunamente los datos e información adecuada en forma fiel y verificable facilitando las instancias de control, tanto interna como externamente y de acuerdo con las normas internas y la legislación vigente.

Honestidad

Actuar siempre basados en la verdad y en la justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, incluido uno mismo, con honradez y rectitud.

Responsabilidad

Actuar diligentemente y con conocimiento en la realización de las funciones, deberes y obligaciones encomendadas, previendo y asumiendo las consecuencias de las acciones y decisiones adoptadas, comprometiendo todas nuestras capacidades.

Eficiencia y Eficacia

Cumplir con los objetivos fijados mediante el uso optimizado en tiempo y forma de los recursos disponibles, de manera de obtener el mejor resultado para los dueños, clientes, empleadas y empleados.

Estrategia

Durante el año 2013 habíamos desarrollado el proceso de “Prospectiva Energética 2030”, el cual pretendía dar respuesta a la pregunta orientadora “¿cómo ANCAP genera valor en los próximos 20 años y contribuye al desarrollo productivo y social sustentable del país?”.

En el año 2014 y como parte de ese proceso, llevamos adelante un análisis mediante el cual se formularon retos prioritarios para la empresa y se definieron estrategias para abordar los mismos.

Este trabajo nos permitió identificar algunos imperativos y desafíos estratégicos que ya están condicionando nuestra estrategia y otros que surgirán en los próximos años. Sumado a ello, el contexto de negocios del año 2014, marcado por una caída importante del precio del petróleo, la consecuente revisión de proyectos de inversión en la industria petrolera y elementos del entorno nacional y regional, hicieron necesario que diéramos inicio a una temprana revisión de componentes de la Estrategia de ANCAP que nos permitirá en el año 2015 elaborar el Plan Estratégico 2016-2020.

Algunos de los imperativos estratégicos que está analizando ANCAP para los próximos años son los siguientes:

- Reconponer el Margen Operativo y generar un flujo de fondos que permita llevar adelante los planes de inversión y los compromisos contraídos
- Diversificar los negocios energéticos y orientar los recursos a los focos estratégicos, optimizando el valor del Grupo ANCAP
- Continuar con el proceso de exploración en busca de energéticos y analizar alternativas de participación, en caso de descubrimiento
- Desarrollar el negocio del gas logrando resultados positivos e integrándolo a la oferta energética de ANCAP
- Satisfacer los estándares ambientales en todas nuestras actividades

Los principales desafíos a futuro...

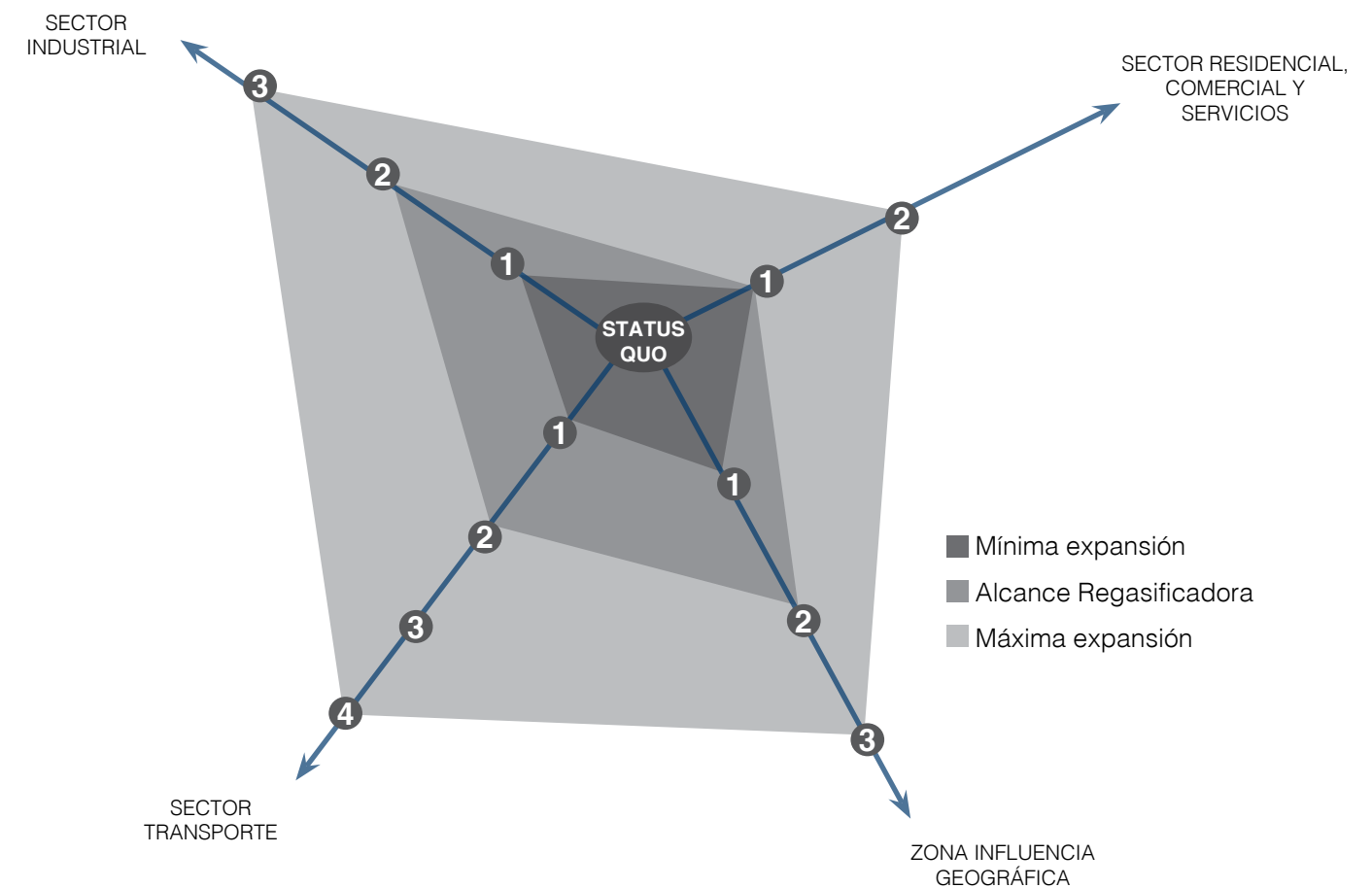
- Continuar contribuyendo a alcanzar las metas de la Política Energética y en particular, a la diversificación de la matriz
- Alcanzar y sostener en el tiempo: estabilidad y equilibrio económico financiero
- Desarrollar el negocio de refinación acompañando las exigencias ambientales y del mercado
- Obtener y/o asegurar reservas y suministro de fuentes de energía propias
- Fomentar el desarrollo sostenible en equilibrio con el medio ambiente
- Desarrollar una política de relacionamiento y posicionamiento en temas de energía
- Continuar con el proceso de transformación de ANCAP: organización, gestión, eficiencia, innovación y consolidación de la gestión estratégica en la empresa

En el marco de los elementos de contexto internacional, regional y local que habían motivado la identificación de imperativos/desafíos, identificamos nuestras áreas críticas de decisión.

Las **áreas críticas de decisión** seleccionadas son las siguientes:

- Combustibles líquidos
- Gas Natural
- Negocios no Energéticos
- Exploración y Producción

A modo de ejemplo, en el caso de Gas Natural, los ejes de decisión podrían ser:



A partir del análisis de las áreas críticas de decisión se construirán los nuevos *Lineamientos Estratégicos Corporativos*. Esta fase del proceso de revisión de la estrategia se realizará durante el año 2015.

Cabe destacar que para el año 2015, la Política Energética 2008-2030 (vigente), plantea metas concretas a las cuales debemos contribuir, entre otras:

- **50% de renovables** en la matriz primaria global, incluyendo:
 - 25% de electricidad de fuentes renovables no convencionales
 - 30% de los residuos agroindustriales y urbanos usados para producir energía
 - 15% de disminución del uso de petróleo en el transporte
- **Garantizar abastecimiento de gas natural**
- **Biocombustibles:** Meta 2014:
 - 10% Etanol en naftas,
 - 5% de biodiesel en gasoil
- **Eficiencia Energética (EE):** Ley de promoción de la EE, Plan Nacional de EE, Fondo de garantía de EE, Créditos de ahorro energético, Redefinición de impuestos, Nuevas normas técnicas, Política global para el sector transporte

Los proyectos sustentan el desarrollo de la estrategia

Desde el objetivo estratégico de más alto nivel para ANCAP surgen una serie de proyectos e iniciativas en distintos frentes:

La Política Energética vigente tiene metas concretas a corto y mediano plazo, las cuales han sido apoyadas por ANCAP mediante una serie de proyectos:

Metas 2015

- 50 % de renovables en la matriz primaria global
- Garantizar abastecimiento de gas natural
- 10 % Etanol en naftas
- 5 % de biodiesel en gasoil
- Eficiencia Energética
- Planta Regasificadora
- Integración vertical en el segmento Gas Natural
- Nuevas Plantas de producción de biodiesel y etanol
- Aumento de % de mezcla de biodiesel en flotas de transporte público
- Inventario de proyectos de Eficiencia Energética

Metas 2020

- Gas natural en su nivel de estabilidad y sustentabilidad
- ANCAP verticalmente integrada
- Culminada exploración del territorio nacional en búsqueda de energéticos
- El consumo de energía del país ha disminuido 20%
- Planta Regasificadora + Proyectos de ampliación de la red física o virtual (Small Scale) + Desarrollar alternativas de uso del gas para transporte
- Rondas de Exploración y Producción
- Exploración costa adentro en Uruguay (Hidrocarburos y otros recursos energéticos)

Generar valor en forma sustentable y socialmente responsable, contribuyendo al desarrollo productivo y social del país

FINANCIERO

- Plan de adecuación financiera

MERCADO / SOCIEDAD

- Proyectos de diversificación de la oferta energética
- Proyectos orientados a garantizar seguridad de suministro
- Desarrollo de productos que sustenten cadenas agroindustriales

PROCESOS

- Proyectos de reducción del impacto ambiental de nuestras actividades
- Proyectos de adecuación de procesos a los estándares ambientales
- Proyectos de adecuación de infraestructura y ampliación de capacidad
- Proyectos de optimización, mejora de eficiencia y reducción de mermas
- Proyectos de nuevas terminales
- Proyectos de eficiencia energética
- Proyectos de monitoreo del impacto potencial de la actividad de exploración
- Proyectos que promueven una gestión integral de riesgos
- Proyectos que promueven la innovación y gestión del conocimiento

Para mejorar la selección de los proyectos a llevar adelante y priorizar los estratégicos, durante el año 2013 se comenzó a desarrollar el proyecto "Sistema Multicriterio de Evaluación de Iniciativas Estratégicas de ANCAP". El objetivo es brindar un sustento metodológico a la toma de decisiones, incorporando la visión amplia de generación de valor que promueve la misión de ANCAP.

Durante el año 2014 se desarrollaron los sistemas de criterios a aplicar y se espera comenzar a utilizar esta herramienta en el año 2015, para el análisis de las iniciativas estratégicas que surjan en el marco del Plan Estratégico 2016-2020.



2 | Derechos Humanos

PRINCIPIO 1. LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS PROCLAMADOS INTERNACIONALMENTE.

PRINCIPIO 2. LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE NO SER CÓMPlices DE ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS.

Apoyo a la Comunidad

Sistema Nacional de Emergencia

ANCAP, como empresa que trabaja alineada con la Visión País, tiene una colaboración permanente para brindar el apoyo necesario al Sistema Nacional de Emergencias, que es un servicio público de Presidencia de la República, para solucionar eventualidades en todo el país. Este organismo, tiene como finalidad la protección de las personas, los bienes de significación y el medio ambiente ante situaciones de desastre o situaciones eventuales, mediante la coordinación conjunta del Estado con el adecuado uso de los recursos públicos y privados disponibles, de modo de propiciar las condiciones para el desarrollo nacional sostenible.

Plan Juntos

Desde el año 2011, ANCAP apoya el “Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos” referente a la declaración de emergencia sobre esta problemática causada por la situación de extrema precariedad en estos aspectos, en que se encuentran cerca de 15.000 hogares en todo el país.

Hasta el momento ANCAP ha aportado todo el cemento portland del Programa, siendo su colaboración un pilar del Proyecto. También ha colaborado con combustible para logística y metal a modo de materia prima para su posterior fundición y fabricación de varillas de hierro, proveniente de materiales en desuso de las distintas Plantas.

Durante el año 2014 las acciones del Plan se desarrollan en 43 áreas de intervención: 23 en Montevideo y Área Metropolitana: Cerro Norte, Verdisol, 1º de mayo, Cabañitas, 22 de mayo, Batlle Berres, 4 Horizontes, Covisocial, Lugo, Cerro Harari, Nuevo Paris, Leopoldo Alas, Mauricia Batalla, La Cachimba, 5 Barrios Unidos, Capra, Casavalle, Antel, Villa Ilusión, Barros Blancos: Villa Carmen - Villa Altamira - Villa Castellana, y Ciudad del Plata.

También en 20 áreas del interior del país: 2 en Artigas-capital, Bella Unión, Tacuarembó, San Gregorio de Polanco, Salto, 3 en Paysandú capital, Rivera, Melo, Río Branco, Fraile Muerto, Treinta y Tres, Durazno, Florida, Sarandí Grande, Rocha-S. Luis al Medio, Fray Bentos y Juan Lacaze.

A su vez, ha apoyado la construcción de casi un centenar de soluciones habitacionales individuales y dispersas en todo el territorio nacional.

Todas estas intervenciones hicieron posible que a finales del año 2014 alcanzara la aplicación de políticas de vivienda y hábitat para aproximadamente 2500 familias de extrema precariedad socio-habitacional, que representan un total de 11.000 vecinas y vecinos, de los cuales más del 40% son menores de 14 años. Es decir, ha permitido que cerca de 4500 niños y niñas puedan tener un horizonte esperanzador de mejor futuro.

Este abordaje ha permitido trabajar en 2200 soluciones habitacionales entre terminadas, en ejecución y proyectadas, de las cuales se han finalizado a la fecha 1500 viviendas.

Trabajan en tres pilares fundamentales, que son: 1) El papel protagónico de vecinos/as; 2) La coordinación interinstitucional pública y 3) La solidaridad de la sociedad toda.

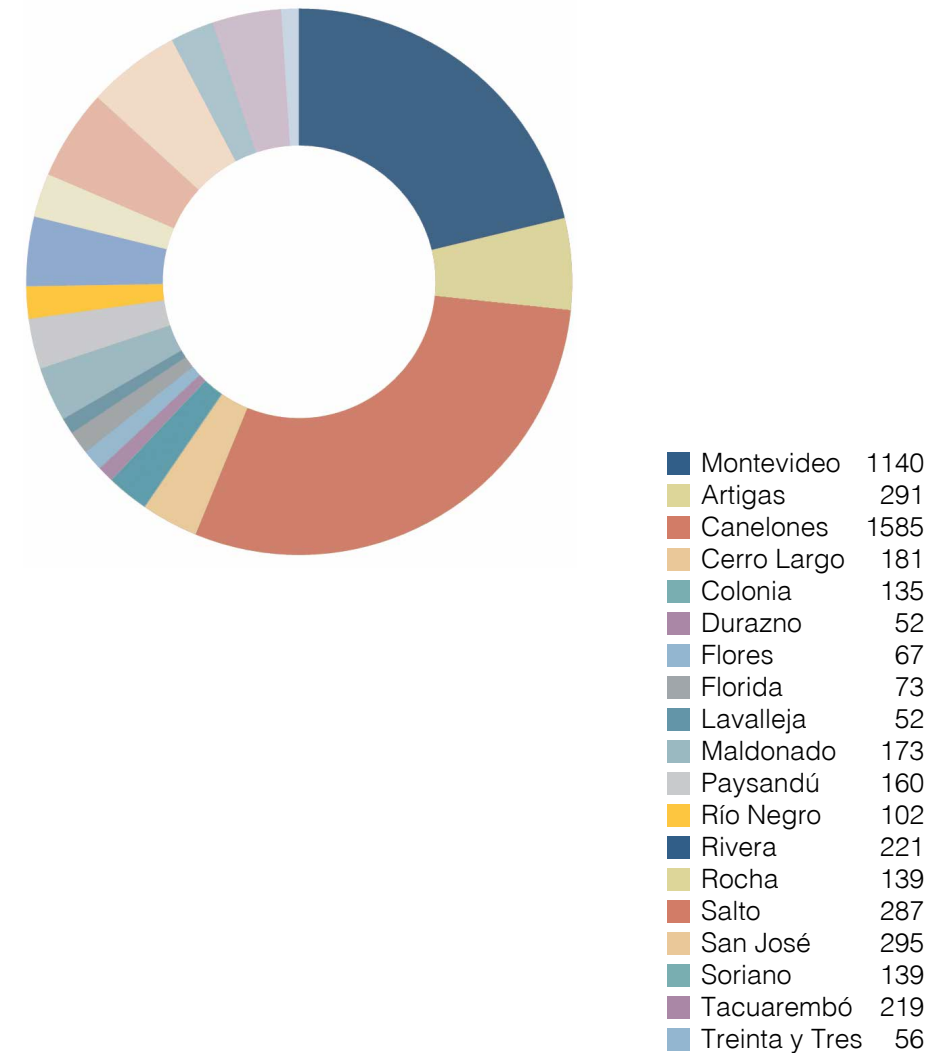
En síntesis, en el marco de un proceso de abordaje integral desde la inserción territorial, el Plan “Juntos” realiza el apoyo a la producción de una vivienda digna y a la construcción de un hábitat adecuado e integrado. Todo en el marco de un proceso de cogestión del Plan y de la población objetivo-participante, junto a otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil, de modo de reconstruir la trama social y promover el desarrollo colectivo e individual, en clave de derechos y apuntando al rescate de valores.

Se realizaron las siguientes actividades: Programa de Salud Bucal, Cursos de capacitación, actividades culturales, deportes, campamentos, voluntariado, varios.

Uruguay Crece Contigo

Uruguay Crece Contigo (UCC) es un Programa orientado a la primera infancia e inserto en el Área de Políticas Territoriales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), de la Presidencia de la República.

El objetivo general de UCC es construir un Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia que garantice el desarrollo de los niños y niñas y sus familias, comenzando por la protección a la mujer embarazada, desde una perspectiva de derechos, equidad, igualdad de género, justicia social y desarrollo humano. Incorpora las perspectivas de género, generaciones, étnico- racial en su diseño, implementación y evaluación.



Apoyo al programa Uruguay Crece Contigo con la totalidad de Alcohol en gel en el componente de acompañamiento familiar y trabajo de cercanía: Se entregaron Set del Plan de Invierno a las familias más vulnerables del país, con mujeres embarazadas y niños menores de 1 año. A las familias en acompañamiento se les entregó Set focalizados conteniendo un kit de desarrollo infantil. Otros fueron utilizados por los técnicos de cercanía en territorio. Hubo frascos que se destinaron a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado), junto a un manual de cómo cuidar a los bebés una vez que dejan la maternidad y van a sus domicilios. También se entregaron Set de cuna/caja de emergencia climática.

Otros aportes, fueron utilizados para el traslado de los equipos de cercanía en todo el territorio nacional.

Canasta de Servicios

ANCAP se encuentra trabajando en conjunto con el MIDES (Ministerio de Desarrollo Social, MIEM (Ministerio de Industria Energía y Minería), MVOTMA (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente), MEF (Ministerio de Economía y Finanzas), UTE (Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas), OSE (Obras Sanitarias del Estado) y Plan Juntos, en el marco del Programa Canastas de Servicios, para desarrollar planes pilotos, en los que se ofrece una canasta de servicios a poblaciones en situación crítica, facilitando así su inclusión social. Con esta iniciativa, se facilita el acceso de la población en situación de vulnerabilidad socio-económica a los principales servicios básicos a nivel residencial de forma adecuada. Esto permitirá recuperar una cultura de derechos a través de la promoción de la regularización del acceso. A su vez la construcción de una cultura de uso eficiente de los recursos, contribuirá a la sustentabilidad de la mejora en la calidad de vida, aportando al logro de las metas de equidad, integración y desarrollo económico y social.

Para lograr este objetivo, se brinda a las familias beneficiarias una serie de subsidios en las tarifas de UTE y OSE y un descuento en las recargas de supergas, así como la facilitación en el acceso a gasodomésticos en casi 1.000 hogares, en distintos departamentos.

En el departamento de Montevideo, en el barrio Las Cabañitas. En el departamento de Canelones, en el barrio Villa Ilusión. En el departamento de Paysandú, en los barrios Fátima y Realajo La Chapita. En el departamento de Rivera, en el barrio Mandubí y en el departamento de Salto, en el barrio Salto Nuevo Sur.

Canasta de Servicios se encuentra en plena ejecución y demuestra que es posible un cambio en el accionar de la ciudadanía haciendo un uso responsable de nuestros recursos, a la vez que genera mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios.

Junto al barrio La Teja

Los vecinos de La Teja, Pueblo Victoria y Tres Ombúes, celebraron el pasado 27 de setiembre, los 172 años del barrio, en una fiesta donde se reunieron varias generaciones y diversas manifestaciones culturales. Los festejos tuvieron lugar en la Plaza Lafone, que recibe su nombre en homenaje a Samuel Lafone, fundador de los barrios Pueblo Victoria y La Teja.

ANCAP apoyó la celebración con juegos inflables y el escenario principal. Federación ANCAP también se adhirió al festejo, montando su propio stand con muestra fotográfica.

Programa “En primera fila, Escuelas Rurales al teatro”

En el marco del apoyo a la cultura, ANCAP colaboró con el combustible necesario para realizar todos los traslados en ómnibus para que los niños y niñas de las escuelas rurales de todo el país, que se encontraban cursando de 4to a 6to año, visitaran las instalaciones del Auditorio Dra. Adela Reta y disfrutaran de la obra “El Quijote”, interpretada por el Ballet Nacional del SODRE.

Nuestra empresa forma parte en esta instancia del Programa “En primera fila, escuelas rurales al teatro” del Ministerio de Educación y Cultura, en conjunto con el Auditorio Nacional del Sodre, la Fundación ProSodre y la Administración Nacional de Educación Pública.

Apoya la conexión a la red eléctrica de UTE a los vecinos del poblado Pepe Núñez

Desde el año 2013 ANCAP viene desarrollando un estudio de suelo en las cercanías del pueblo Pepe Núñez – Los Charrúas, ubicado en el departamento de Salto, a 160 kilómetros de la capital departamental.

El mismo finalizó en abril de 2014 y en respuesta a la solicitud enviada por MEVIR a través de la Comisión Honoraria Pro Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre, el organismo brindó su apoyo junto con UTE, para que 41 familias de este punto del interior profundo tengan acceso al sistema nacional de red eléctrica.

Este apoyo se enmarca entre las actividades que viene llevando adelante el Área de Responsabilidad Social Empresaria de ANCAP, hacia los distintos grupos de interés y la comunidad, en la medida que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El evento tuvo lugar en la escuela Nº 59 y contó con la participación de autoridades de los entes estatales, además de vecinos del lugar.

Premio al programa “Casco, causa común” Seguridad Vial

ANCAP recibió el “Premio del Cinturón de Oro» de manos de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) por su contribución en acciones de educación y seguridad vial, a través de la campaña “Casco Causa Común”.

El Programa es un aporte a la disminución de la siniestralidad en motos en jóvenes entre 19 a 24 años. Se trata de una campaña de concientización realizada en los distintos medios de comunicación del país; una acción de bien público destacada en la VI Semana Nacional de la Seguridad Vial. Desde el año 2012 los «FIA American Awards» se realizan en la ciudad de Panamá y distinguen a los mejores pilotos del continente americano, así como a aquellas personalidades u organismos involucrados que sobresalieron por su valioso aporte a la disminución de los accidentes. En 2014, el mismo premio le fue otorgado a UNASEV (Unidad Nacional de Seguridad Vial). Participaron de la premiación diferentes autoridades, personal de ANCAP, del Automóvil Club del Uruguay y de FIA IV Región. También participaron miembros de las 38 instituciones que integran FIA América, constituida en el Congreso Panamericano celebrado en Cancún en 2012.

Cabe resaltar que esta campaña de concientización vial denominada “Casco causa común”, con el objetivo de promover el uso del casco para disminuir la cantidad de motociclistas que fallecen en siniestros de tránsito, tuvo la iniciativa inédita de las tres petroleras unidas por la misma causa: ANCAP, PETROBRAS Y ESSO. La distinción premió el trabajo que se realizó bajo el lema “Sin casco no vas a ningún lado, la moto te lleva, el casco te salva”.

Bicicletas Públicas

Con el apoyo de ANCAP, la Intendencia de Montevideo implementa en Ciudad Vieja el sistema de bicicletas públicas. Esta acción se enmarca en la línea de Responsabilidad Social de la empresa, que busca fomentar el consumo responsable de energía y acciones amigables con el medio ambiente. La promoción de la bicicleta como medio de transporte se realizará a través de políticas orientadas a atender las necesidades de movilidad y conectividad de los habitantes de Montevideo.

Para el funcionamiento de este plan, se reordena el tránsito en la Ciudad Vieja separando en calles exclusivas el transporte público de los vehículos particulares y a su vez, se crean ciclovías. Este sistema ya opera en otras capitales del mundo.

Vecinos y turistas que estén circulando por la zona, podrán acceder a las bicis mediante la modalidad de préstamo. El sistema, que cuenta con 80 bicicletas, estará disponible todos los días en el horario de 7 a 20 horas. A su vez, este proyecto incluye estacione videovigiladas en distintos puntos de la Ciudad Vieja. Las bicicletas son modernas, ligeras y adaptables a cualquier persona. Se trata de vehículos inteligentes ya que el sistema detectará si la misma está siendo usada o fue devuelta, además de comunicar su ubicación mediante paneles. Las bicicletas circulan por las ciclovías a una velocidad máxima de 30 km. por hora.

Programa de Desarrollo de Proveedores

A fines del 2013, ANCAP asumió objetivos claves que hacen al desarrollo estratégico de la empresa. Junto con el dinamismo de su economía y la construcción de relaciones laborales modernas, se estableció que era un desafío fundamental contar con un programa que permita la fidelización de los Proveedores con un sentido local y regional.

El Programa se basó en 3 pilares: lograr un desarrollo sustentable contribuyendo a las comunidades donde ANCAP tiene presencia, construir una empresa a futuro y tener una operación más eficiente.

La metodología de trabajo utilizada fue: definición de iniciativas de desarrollo, integración y relacionamiento con socios estratégicos y el diseño e implementación de un modelo de calificación de Proveedores, alineado a los requerimientos del RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), que permita la identificación, seguimiento y evolución de los proveedores a desarrollar.

En el marco de este programa, en 2014 se llevaron a cabo 2 talleres con una duración de 4 hs cada uno y con la participación de 44 proveedores de distintos tamaños, localidades y rubros.

En esa instancia se abordaron diversos temas enfocados a incorporar la visión de RSE en las distintas organizaciones, a partir de 4 ejes temáticos: Fundamentos de la RSE, Principios y estándares internacionales, Las 7 materias fundamentales según ISO 26.000 y la Gestión de la RSE.

La incorporación de este Programa, proporciona la mejora de la gestión de los proveedores a través de la inclusión de prácticas de RSE así como de procesos, oportunidades a nivel local y uso de los recursos. También mejora la gestión de Cadena de Valor, disminución de costos, tiempos, y calidad de servicios y productos y genera una fidelización del proveedor hacia la empresa.

En 2014, se llevaron adelante experiencias piloto en los departamentos de Treinta y Tres y de Paysandú.

ADES

ADES fue creada en 1955 y es una organización sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la salvaguarda de la vida en mar, trabajando de forma honoraria e integrada por voluntarios que están a la orden ante cualquier emergencia, con embarcaciones propias.

ANCAP desde su Área de Responsabilidad Social ha identificado la importante función que desempeñan y en este sentido, ha decidido mantener la alianza con dicha organización apoyando con los combustibles y lubricantes necesarios para realizar las operaciones de salvataje, prestar asistencia en materia de prevención de siniestros marítimos y fluviales en las costas uruguayas, así como asesoramiento en materia de preservación del medio ambiente acuático.

Capacitación Exploración y Producción

La nueva dinámica instaurada reclama conocimiento, investigación adecuada y energía intelectual renovada, por eso, cuando se diseñaron los contratos con las empresas internacionales que están trabajando con Uruguay en los temas de exploración y producción, se planteó como prioritario la generación de conocimiento.

Así se concreta el Centro de Formación en Exploración y Producción (E&P) de ANCAP, que es financiado con el aporte de las empresas petroleras que están realizando actividades de exploración de hidrocarburos en la plataforma marítima (offshore) y en el área continental del Uruguay (onshore).

Se trata de un núcleo que opera como soporte estratégico para alcanzar los objetivos de negocios en el área de Exploración y Producción de Hidrocarburos, orientado plenamente con los lineamientos estratégicos de política energética del país. Dicho centro atenderá la situación actual en el país, en cuanto a lo limitado de los recursos humanos, de los conocimientos científicos-técnicos existentes en el sector y se anticipará a las necesidades que surjan como consecuencia del crecimiento previsto para las actividades de E&P en los próximos años.

El centro instrumentará sus actividades a través de dos herramientas fundamentales: proyectos de investigación científico-tecnológicos y cursos. Las áreas de especialización serán diversas incluyendo Geociencias, Ingeniería del Petróleo, Gestión Ambiental y Operaciones Petroleras, entre otras. Estas disciplinas y áreas del conocimiento no están cubiertas en los programas de formación presentes en Uruguay y es así que serán dictados por profesionales de ANCAP formados en el exterior, referentes en dichas áreas del conocimiento.

La creación del Centro de Formación en E&P inició sus actividades durante el segundo semestre de 2014. Se aspira a que el primer nivel de formación se pueda realizar en dos años, para después pasar a otra etapa de especialización más compleja. Además de la participación de funcionarios y funcionarias de ANCAP como asistentes de este programa, también se extendieron invitaciones a instituciones gubernamentales relacionadas con las actividades de Exploración y Producción en Uruguay. De esta manera se contó con participantes de la Dirección Nacional de Energía (DNE) del MIEM (Ministerio de Industria, Energía y Minería), la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del MVOTMA (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente), la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) del MIEM y Facultad de Ciencias de la UDELAR, quienes junto a los profesionales de ANCAP sumaron unos 20 participantes.

El programa 2014 fue evaluado muy positivamente por los participantes, a través de encuestas anónimas tanto para cada curso como para el programa en general. En vista del éxito obtenido es que se plantea el "Programa de Capacitación de Profesionales de Exploración y Producción 2015" tomando en cuenta las lecciones aprendidas y las experiencias del año pasado.

Apoyo al deporte

Correcaminata Trotancap

Desde hace cuatro años, se viene desarrollando la correcaminata TROTANCAP, que se ha transformado en la mayor que se realiza en el país, con una participación de aproximadamente once mil personas. La propuesta (son 10 km. y 3 km.) se desarrolla en la Rambla de las Canteras del Parque Rodó. Es una actividad que organiza ANCAP como parte del calendario de la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU) totalmente gratuita, en la cual se estableció la entrega de un libro de literatura, cuyo destino fueron las bibliotecas de los Clubes de Niños del INAU (Instituto de Niños, Niñas y Adolescentes del Uruguay).

En 2014, participaron más de 11.000 personas entre corredores/as profesionales, personas aficionadas, funcionarios y funcionarias de la empresa y familias enteras que se suman a la promoción de hábitos saludables que el organismo fomenta.

Se recaudaron más de 11.000 libros de literatura infantil, que se distribuyeron en 158 locales.

Reconocimiento de DERES

Esta práctica obtuvo el reconocimiento de DERES en el marco de las 25 Mejores Prácticas de RSE que promueve DERES, en el área Apoyo a la Comunidad.

Fundación Celeste

En base al éxito de la alianza realizada con Fundación Celeste en 2014, donde se concretaron tres proyectos en: Chapicuy, Treinta y Tres y Barker, se firmó un Convenio a dos años para seguir trabajando con el "Programa Crecer Jugando". Mediante la construcción de espacios deportivos para niños y niñas, previendo la realización de dos canchas polideportivas en distintos departamentos.

El objetivo de este Programa es la difusión de valores que promueve la empresa, como el trabajo en equipo y otros que están integrados al deporte, en el marco de políticas de responsabilidad social de apoyo a la comunidad.

Convenio con la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI)

En el año 2014, ANCAP renovó por dos años su acuerdo con la Organización Nacional de Fútbol Infantil – ONFI para seguir contribuyendo al desarrollo integral de niños y jóvenes mediante la actividad deportiva y social generando valores y hábitos saludables. Esta alianza consiste en la conformación de 2 Fondos, el Fondo de Solidaridad para el desarrollo de Proyectos de pequeña escala y el Fondo ONFI –ANCAP para la financiación de Proyectos edilicios de mediana escala. Este Convenio promueve el apoyo de las ligas infantiles de fútbol de todo el país, que abarca niños entre los 6 y los 13 años.

- **Fondo de Solidaridad**

Es una asistencia financiera a las instituciones beneficiarias que se canaliza a través de la entrega de dinero, materiales, indumentaria deportiva u otro tipo de elementos para contemplar las necesidades de las entidades solicitantes.

- **Fondo ONFI-ANCAP**

Consiste en una colaboración económica para cubrir total o parcialmente la ejecución de los proyectos edilicios de relativa mediana escala, generados por Ligas y Clubes afiliados.

En este primer año del convenio se vieron beneficiadas 74 instituciones entre Clubes y Ligas de todo el país, de las cuales 62 corresponden al fondo de solidaridad y 12 al fondo ONFI-ANCAP.

Distribución de las intervenciones por departamento en los 2 años:

Artigas 8, Canelones 8, Cerro Largo 1, Colonia 4, Durazno 2, Flores 2, Maldonado 1, Montevideo 13, Paysandú 4, San José 2, Río Negro 4, Rocha 6, Salto 1, Soriano 8, Tacuarembó 4, Treinta y Tres 1, Rivera 1, Florida 2.

Programa Calidad de Vida

Actividad Física – Fútbol

Se realizó el 4º campeonato de fútbol 7 en la ciudad de Minas, los días 24 y 25 de mayo. En esta oportunidad participaron 20 equipos de nuestras diferentes Plantas, reuniendo a más de 250 funcionarios en el marco del Programa Calidad de Vida.

Grupo Trotancap

Es un grupo de funcionarios y funcionarias que tiene por objetivo el desarrollo de la actividad física. Que se encuentran agremiados a la Agrupación de Atletas del Uruguay (AAU) y eso los compromete a participar de las carreras organizadas por esa Institución, en maratones de 10 km.

En el año 2014 fue integrado por 78 funcionarios y funcionarias, de distintas dependencias de la empresa. ANCAP apoya este grupo proporcionándole indumentaria deportiva, financiando la inscripción a las competencias y los traslados a distintos puntos del país, a través del área Responsabilidad Social, en el marco del Programa Calidad de Vida de la empresa. Entrenan semanalmente en la pista de atletismo del Parque Batlle.

Grupo de teatro

En 2014 se unieron dos grupos que comenzaron sus actividades en el año 2010 y 2011 respectivamente. Fueron coordinados en el marco de un convenio para recibir asistencia en la orientación para las presentaciones del grupo. Este convenio, tiene como objetivo el apoyo a la promoción de la cultura, contemplado en el plan integral de Responsabilidad Social de la Empresa a través del Programa Calidad de Vida.

El grupo está integrado por 15 personas, que en el mes de diciembre realizaron dos presentaciones, una en la Institución Teatral El Galpón y otra en la sala El Mura del MAM (Mercado Agrícola de Montevideo).

Coro ANCAP

Comenzó sus actividades en el año 2008 y está integrado con unas cincuenta personas, de las cuales cerca de treinta están desde sus comienzos. De acuerdo a lo planificado, comenzaron sus actividades anuales a principios de febrero como todos los años.

Participaron de una jornada de integración y de planificación de las actividades anuales, donde se realizaron reflexiones sobre lo actuado y se incorporaron criterios nuevos. Se presentaron en 10 eventos, uno de ellos fue un voluntariado en el Hospital Geriátrico Piñeyro del Campo con entrega de libros que donó ANCAP.

83 aniversario

Festejamos el 83 aniversario de la empresa en la Plaza Artigas de la ciudad de Paysandú, con juegos inflables y varias atracciones para los más pequeños. Cerca de tres mil niños y niñas que participaron de esta actividad, recibieron regalos y disfrutaron del cierre con fuegos artificiales.

Asimismo como todos los años, homenajeamos a las personas que cumplieron entre 40 y 50 años de labor en la empresa entregándoles un reconocimiento.

Se desarrollaron distintas actividades, entre las cuales se destaca el Concurso Artístico: concurso de poesía, dibujo, cuento corto y pintura. Con el propósito de promover diferentes actividades culturales que realizan las personas que trabajan en la empresa y que forman parte de las iniciativas personales de las mismas, como un incentivo de la calidad de vida de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Día de la mujer

Desde hace algunos años, ANCAP realiza un conjunto de acciones inspiradas por el concepto "construir equilibrios de género" con diversas políticas de equidad. Esas actividades que lleva a cabo la empresa, involucran a todo el funcionariado y también, al personal tercerizado.

El 12 de marzo festejamos en el Teatro El Galpón el día Internacional de la Mujer. Compartimos una obra teatral a sala completa de ancapeanas y ancapeanos, que junto a familiares y amigos, participaron como todos los años de una celebración especial. A cada una de las trabajadoras de ANCAP, se les entregó un regalo.

Concurrieron al evento trabajadoras de todas las Plantas del interior del país.

Festejo de reyes

ANCAP organiza una fiesta junto a la Federación ANCAP para todos los niños y niñas hijos de las personas que trabajan en la empresa. Los 300 niños y niñas que asistieron al evento, participaron en juegos inflables, rayuela. Esto culminó con la llegada de funcionarios vestidos de reyes magos entregando golosinas. Al finalizar la actividad cada niño recibió un obsequio acorde con su edad, como en años anteriores. El objetivo de este programa, ha sido siempre la integración de las familias y la promoción de valores.



3 | Estándares laborales

- PRINCIPIO 3.** LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A CELEBRAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.
- PRINCIPIO 4.** LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZADO Y OBLIGATORIO.
- PRINCIPIO 5.** LAS EMPRESAS DEBEN SUSTENTAR LA ABOLICIÓN EFECTIVA DEL TRABAJO INFANTIL
- PRINCIPIO 6.** LAS EMPRESAS DEBEN SOSTENER LA ELIMINACIÓN DE DISCRIMINACIÓN RESPECTO DEL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN.

Las relaciones laborales se centralizan mayoritariamente en la Gerencia de Recursos Humanos, quienes trabajan en equipos multidisciplinarios para desarrollar una gestión más integrada. Trabajamos con la premisa de colocar a la persona en un rol central.

Encuesta de clima laboral

En 2014, se contrató una firma para la realización de un estudio de clima laboral en ANCAP en su conjunto, así como de sus distintas dependencias y grupos funcionales.

Se acordó la investigación de las percepciones sobre el trabajo, las relaciones laborales, el ambiente físico, las comunicaciones, las prácticas de recursos humanos y la actitud frente al cambio, entre otros factores que se estimen pertinentes.

Sistema integral de Recursos Humanos

Recursos Humanos (RRHH) está en proceso de mejora de sus servicios y con el apoyo de Tecnología de la Información, implementará una solución integral que permitirá gestionar sus procesos operativos. De esta manera, se facilitará y optimizará el trabajo y flujo de información para la toma de decisiones, incorporando nuevas prácticas relacionadas a la gestión de personas y modernizando las tecnologías de soporte.

Con esta nueva herramienta se pretende cubrir en su totalidad las necesidades funcionales de RRHH y la modernización de la gestión.

Comisión de Asuntos Sociales: Se reactivó el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Sociales, cumpliendo con el Convenio entre ANCAP y la Federación ANCAP, para el abordaje conjunto de diversos temas sociales.

Programas de inclusión laboral

Tercera Edición del Programa de Becas “Yo estudio y trabajo”: Este año en ANCAP ingresaron cien becarios y becarias, cumpliendo tareas en 10 dependencias de todo el país: Oficinas Centrales, La Teja, Manga, La Tablada, Minas, Paysandú, Durazno, Juan Lacaze, Treinta y Tres y Terminal del Este.

Convenio ANCAP – ASOCIACIÓN DOWN DEL URUGUAY - Se suscribió un convenio mediante el cual ANCAP otorgó cuatro (4) puestos para realizar prácticas laborales a jóvenes con síndrome de Down. Dicho convenio posibilita a jóvenes Down la inserción social y laboral en igualdad de derechos que el resto de la población, mejorando su calidad de vida. Actualmente se encuentran desarrollando tareas en Oficinas Centrales.

Convenio con INAU – SIRPA (Instituto Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Uruguay – Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente): En el marco del convenio suscrito el día 29 de abril de 2013, se prorrogaron las prácticas laborales de los jóvenes que aún desarrollan tareas en el Organismo, en virtud de contar estos con una buena evaluación por parte de sus Supervisores.

Capacitación

Capacitación elabora sus Planes con el objetivo de cerrar las brechas entre las competencias de los funcionarios y funcionarias y los requerimientos del perfil del cargo, colaborando en un mejor desempeño en la tarea y en el desarrollo del personal.

En el transcurso del año 2014, se capacitaron 2031 personas en distintas actividades, en cumplimiento de las necesidades de capacitación detectadas en las distintas áreas.

Se registraron 847 acciones de capacitación, con 6881 participaciones y un total de 85.168 horas de curso por participaciones.

La inversión en capacitación durante el año 2014 fue de \$ 40.889.428.

Desde el punto de vista de la planificación de actividades de capacitación, se mantiene el Convenio suscrito con la Escuela Nacional de Funcionarios Públicos, ANCAP-ONSC (Oficina Nacional de Servicio Civil), mediante el cual se está capacitando en: Conducción de Equipos de Trabajo, Comunicación Grupal y Trabajo en Equipo y desarrollo de Equipos de Trabajo, con el objetivo de propiciar un proceso de Cambio Cultural en la empresa.

Para promover un cambio cultural con foco en las personas, se han implementado dichas herramientas metodológicas en distintos niveles de la organización; el enfoque gestáltico de trabajo con coordinación de grupos se enmarca en un paradigma holístico, que considera a la persona en todas sus dimensiones, y en un enfoque sistémico de su inclusión en los grupos.

Modernización de biblioteca

El área Biblioteca (RRHH- Capacitación), se propone la integración como una pieza más del entramado de sistemas informativos de la organización. A través de Biblioteca se gestionan las adquisiciones de material bibliográfico para todas las áreas de ANCAP, así como el préstamo, renovación y reserva de documentos.

Funciona en base a un modelo de gestión semicentralizado, donde la compra y procesamiento de material bibliográfico se realiza en la biblioteca Central, manteniendo la descentralización física de los ejemplares. Existen por lo tanto colecciones físicamente disponibles en las distintas áreas, pero gestionadas a través de Biblioteca. La Biblioteca Central de ANCAP posee una colección especializada en Administración Pública, abarcando -a grandes rasgos- las siguientes áreas temáticas: gestión pública, planificación, organización, administración de personal, recursos humanos, administración financiera, cambio administrativo, comportamiento organizacional, economía, sistemas administrativos, sistemas de información, reforma del Estado, derecho público, derecho administrativo y negociación. El acervo cuenta con libros, revistas, obras de referencia, informes, manuales y CD-ROMs. Biblioteca también posee una colección histórica especializada en todo material publicado por la empresa.

Por otra parte, el área cumple otras tareas que no son propiamente de soporte a las funciones técnicas y productivas, sino que tienen un carácter social. La “Biblioteca Social y Calidad de Vida” sirve a todos los funcionarios y funcionarias, manteniendo colecciones que se adquieren para fomentar la lectura recreativa.

Como pieza clave en la modernización del área Biblioteca se apuesta a la adquisición e implementación de un nuevo software de gestión de biblioteca. Asimismo, se prevé una reforma edilicia, facilitando el acceso al material y un mayor confort al usuario.

Sistema de Remuneración Variable (SRV)

Se realizó el primer pago del sistema de remuneración variable. Para ello se relevó con cada jefatura sus centros de costos y las personas que los integraban. En cuanto a las claves de liquidación, se crearon algunas claves de ajustes para separar lo que computa de lo que no, para el cálculo del SRV.

Pausas activas

La persona en su intento de mejorar su calidad de vida, en este caso en lo laboral, busca herramientas que faciliten y mejoren el clima en su trabajo.

Las Pausas Activas son una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo. Están compuestas por ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.

Son muy beneficiosas para la persona ya que contribuyen a un ambiente motivador, a una buena salud laboral y a una mejora de la calidad de vida.

Las lesiones músculo-esqueléticas se han convertido en una de las enfermedades más importantes para el mundo laboral.

Los Objetivos son: Contribuir a la mejora del nivel del proceso salud – enfermedad de quienes trabajan en ANCAP y brindar al trabajador/a un alto grado de bienestar en el desarrollo de sus actividades, a nivel físico, mental, social, organizacional, etc.

Fue realizada dos o tres veces por semana, a la mitad de la jornada laboral, con una duración de entre 15 a 20 minutos por sesión en el lugar de trabajo. Se realizaron encuestas al inicio y al final.

La ejecución de estas actividades piloto ha sido de satisfacción de la población objetivo. Beneficios para el individuo: Fisiológicos, Psicológicos y Sociales. Beneficios para la empresa: mejora clima laboral (motivación) y disminución en el ausentismo.

Protección del personal y cuidado ambiental

Durante los años 2009 y 2010 se realizaron, a pedido de ANCAP, las mediciones correspondientes a salud ocupacional e higiene industrial en sus distintas Plantas como base de diagnóstico a partir del cual desarrollar un plan de acción de mejora, con acciones a corto plazo (muchas de ellas ya implementadas) que apuntan a proteger a los trabajadores y trabajadoras. A pesar que el cemento portland no está clasificado como cancerígeno por la IARC, se consideró indispensable la vigilancia de salud de los trabajadores y trabajadoras no solo de ANCAP, sino también de las empresas tercerizadas.

Esta vigilancia consiste en realizar a cada empleado/a de Planta, radiografías bajo normas de OIT, funcionales respiratorios y vigilancia de exposición a ruido. Los estudios indicados por el Ministerio de Salud Pública. La vigilancia permitió tener un panorama general de la salud de estas personas. Se observó que a nivel respiratorio no se detectó ningún caso de intersticiopatía, es decir, de fibrosis pulmonar, ni neumoconiótica ni silicótica en ningún caso. En todos los casos se entregaron los resultados de los exámenes a quienes se los hicieron. En el caso de las radiografías, es un estudio que se realiza al momento de ingreso y que se repite cada tres años, hasta los diez años de trabajo, luego se repite cada dos años y cuando se superan los veinte años de trabajo, se convierte en un estudio anual. En cuanto a los estudios funcionales respiratorios, se repiten cada dos años.

En 2014, luego del estudio se equipó a todos los empleados con orejeras para bajar la exposición a ruidos y se realizó un recambio del equipo de protección personal. Se trabajó junto a la Facultad de Medicina en la capacitación para el uso de estos equipos, a través de la formación de promotores en salud y seguridad.

Se proyectó a largo plazo la instalación de cabinas isonorizadas, presurizadas y aclimatadas. En la Planta de Paysandú ya se han instalado y se está trabajando para poder instalarlas en las Plantas restantes. Al mismo tiempo, se planea rever los protocolos de trabajo, para minimizar los tiempos de exposición en circunstancias no necesarias.

En cuanto a calidad de aire urbano, la DINAMA (Dirección Nacional de Medio Ambiente) realizó mediciones en Minas y todos los resultados se ubicaron dentro de los niveles aceptables. En Paysandú existe un convenio con la intendencia para llevar a cabo estas mediciones y siempre los resultados han dado dentro de niveles aceptables. ANCAP tiene planificado instalar en el entorno de estas Plantas, estaciones de monitoreo continuo de la calidad de aire, a efectos de evaluar el impacto de las emisiones de las Plantas. A su vez, se instalarán analizadores continuos de emisiones de chimenea en los hornos de las Plantas de portland. ANCAP desde hace años está trabajando en el cuidado de su personal y del medio ambiente, atendiendo cada uno de los aspectos a mejorar, proyectando y desarrollando inversiones.

Medicina preventiva

Carnet de Salud

En el período comprendido entre el día 10 de enero del 2014 al 22 de diciembre del 2014 se realizaron 1334 Carnets de Salud, cifra muy superior a los años anteriores y que corresponde al 46% de la población de funcionarios y funcionarias de ANCAP activos al presente.

Puesto de Vacunaciones

El puesto de vacunaciones, habilitado para todo público, siguió las normativas del MSP (Ministerio de Salud Pública), realizándose a partir de febrero del 2014 la campaña antigripal que se mantuvo hasta el mes de octubre. En el curso del año se aplicaron vacunas a niños, niñas y adultos diferentes de la antigripal, de acuerdo con la solicitud de médicos, Certificado Esquema de Vacunación o solicitudes por situaciones especiales: viajes, esplenectomizados, personas con enfermedades respiratorias, etc.

El Servicio que brindó el puesto de vacunaciones durante el año fue el siguiente: **1349 aplicaciones**

Sin dudas, el puesto de vacunaciones cumple una importante labor en lo que se refiere al área de Medicina Preventiva, ya no de ANCAP, sino de la comunidad, generando y reforzando la inmunidad para la prevención de enfermedades infecciosas de nuestra población.

Plan de Alimentación Diferencial

En Oficinas Centrales existe un Plan de alimentación diferencial desde hace varios años, actualmente, este Plan se lleva a cabo en las Plantas de La Teja, Paysandú, Minas, Manga y La Tablada.

Certificaciones Médicas

Es una de las funciones primordiales de Medicina Preventiva, ya que permite mediante estudios estadísticos realizados por el área de Medicina Laboral, conocer los índices de ausentismo y causas de enfermedad. Es de primordial importancia para programas o proyectos de prevención en salud dentro de la empresa.

Se ingresa un promedio de 700 a 800 certificaciones por mes.

Banco de Sangre

Se registran todas las donaciones de funcionarios y funcionarias de ANCAP que se realizan en el año y el respectivo trámite para el Banco de Sangre y para el funcionario/a que requiere de los comprobantes para ser intervenido en la mutualista. En el año 2014 las cifras de uso de este servicio fueron de 84 donaciones.

Efemérides

Durante el curso del 2014 se conmemoraron y se jerarquizaron varios días o semanas que hacen recordar afecciones o enfermedades de gran prevalencia, con el fin de informar y educar a la población en temas de prevención de salud, ej: 31 de Mayo: Día Mundial contra el tabaco, 22 al 27 de setiembre: Semana de prevención de Enfermedades Cardiovasculares.

Teleconferencia: "Entornos laborales Saludables y Pausas activas" - El 31 de Octubre se realizó una Jornada de Promoción de salud y Concientización de las afecciones que determinan mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares: exceso de ingesta de sal, dislipemia, obesidad, Hipertensión arterial, diabetes, sedentarismo. La misma se llevó a cabo en conjunto con docentes y estudiantes de la Facultad de Medicina de UDELAR.

En el marco de la Semana Cardiovascular y en conjunto con integrantes de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular también se implementó la realización de Pausas Activas en una de las áreas laborales de Planta la Teja.

En las fechas: 19 de octubre: Cáncer de Mama y 14 de Noviembre: Día de la Diabetes, se llevaron a cabo múltiples actividades en todas las Plantas de ANCAP, se entregó Folletería, se divulgó información a través del portal de ANCAP y de Cartelería y se realizaron pesquisas de factores de riesgo de diferentes enfermedades a través de quioscos colocados en lugares estratégicos en las diferentes Plantas.

Policlínica de Nutrición y Asesoramiento Nutricional

Se cubren los servicios de Policlínicas de Nutrición y Policlínica de Sobrepeso y Obesidad que actualmente dependen del área asistencial. Se asesora en los Planes de Alimentación Diferencial de los diferentes comedores de la Administración y se realizan actividades de promoción de salud desde el punto de vista nutricional a lo largo del año y en las diferentes fechas conmemorativas de la salud.

Factores de riesgos cardiovasculares:

ÍNDICE DE MASA CORPORAL (peso/estatura²):

Índice de masa corporal nacional	ANCAP – OOC	Promedio
Normal	38,5 %	40 %
Sobrepeso	25 %	36 %
Obesidad	36,5 %	24 %

Tabaquismo:

El 56% de los funcionarios de Oficinas Centrales nunca fumaron, mientras que el 26% se consideran fumadores y un 18% son ex fumadores. A nivel nacional se estima que la cantidad de adultos que fuman a diario alcanza el 31%.

Ejercicio físico:

Solamente el 9,30% de los funcionarios de Oficinas Centrales realizan habitualmente ejercicio físico.

Diabetes:

Oficinas Centrales: 4%
A nivel nacional: 6,6%

Hipertensión arterial:

Oficinas Centrales: 27%
A nivel nacional: 34%

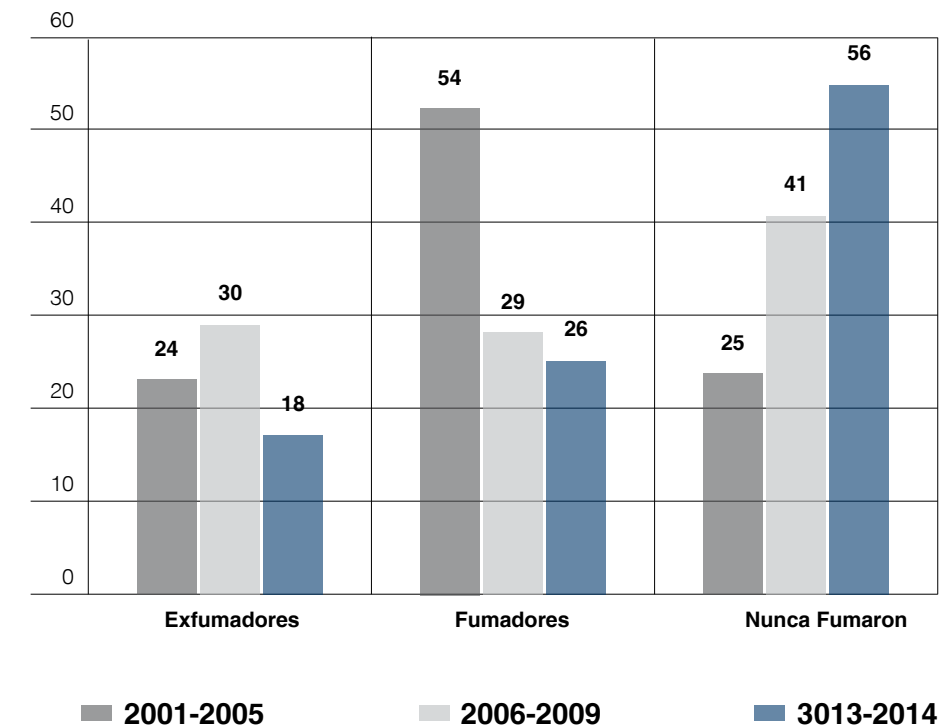
Dislipemia (alteración del metabolismo de los lípidos):

Oficinas Centrales: 30,5%
A nivel nacional: no hay datos

Colesterol elevado:

Oficinas Centrales: 51%
A nivel nacional: 33%

Oficinas centrales evolución tabaquismo 2001 a octubre 2014



Seguridad industrial y salud ocupacional

En materia de seguridad y salud ocupacional se destacan los siguientes aspectos:

- Inicio de consultoría en Sistema de Administración de Riesgos de Procesos (SARP) para la Refinería de La Teja, habiéndose cumplido satisfactoriamente y en el tiempo previsto la primera etapa planteada en el proyecto (Relevamiento y diagnóstico, análisis de brechas y recomendaciones para el cumplimiento de los requisitos de la normativa seleccionada).

- Revisión y aprobación de los siguientes documentos:
 - “COP-NOR-001 Norma de uso de Equipos de Protección Personal”
 - “COP-NOR-002 Norma de Seguridad Industrial para Empresas Contratadas”
 - “EME-PRO-002 Procedimiento de Actuación en Caso de Emergencia en Planta La Tablada”
 - “EME-PRO-003 Procedimiento de Actuación en Caso de Emergencia en Áreas de Refinación”
 - “EME-PRO-004 Procedimiento de Actuación en Caso de Emergencia en Terminal del Este”
 - “INC-PRO-001 Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes”
- Lanzamiento de talleres de difusión de normativa legal vigente dirigidos a todo el personal, en coordinación con la Agrupación Ex-Federación ANCAP y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Actualización de fichas de seguridad de productos en la Página Web de ANCAP.
- Certificación por parte de la Dirección Nacional de Bomberos de la Guardia de La Teja.
- Capacitación a bomberos sobre materiales de protección contra incendios adquiridos.
- Asesoramiento y participación en la revisión de proyectos de ingeniería de protección contra incendios (Muelle de La Teja, Terminal del Este y La Tablada).
- Realización de taller sobre seguridad contra incendios en la industria petrolera, en coordinación con ARPEL.
- Contratación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) para realizar determinación de exposición a material particulado y sílice en Plantas de Pórtland.
- Actualización de mapeo de ruido e iluminación en Planta La Teja.
- Participación en el convenio entre ANCAP y la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República, sobre el desarrollo del “Programa de vigilancia de la exposición de trabajadores a hidrocarburos volátiles en la Refinería de ANCAP”.
- Contratación de técnicos para realizar diagnóstico desde el punto de vista ergonómico en las instalaciones del comedor La Teja y elaborar estrategia de capacitación.

Índices estadísticos

En 2014 se registraron 80 accidentes con lesiones de personal propio en las distintas instalaciones de ANCAP y se perdieron 2.501 días, sobre un total de 6.003.335 horas trabajadas.

Los mismos se distribuyeron de la siguiente forma:

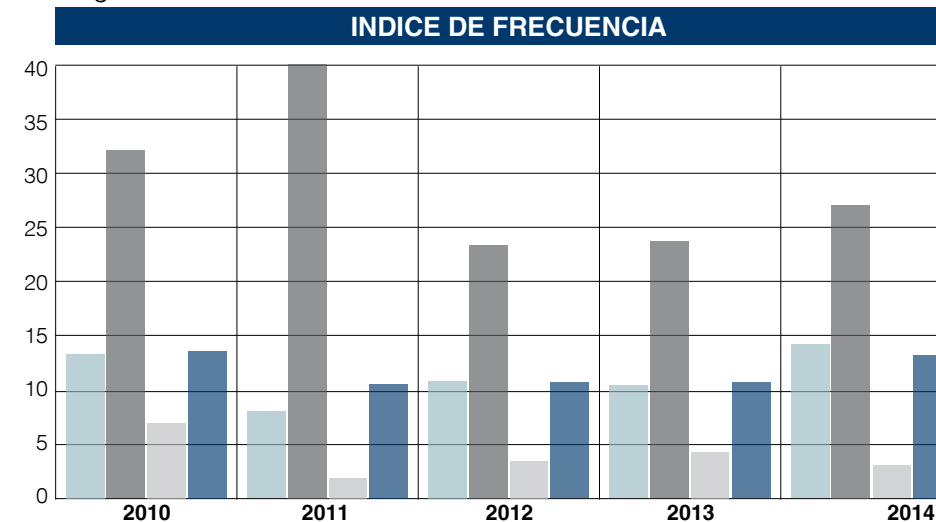
	Horas trabajadas	accidentes	días perdidos
Negocios energéticos	3.406.491	49	1.464
Negocios diversificados	954.613	26	984
Servicios compartidos	1.642.231	5	53
Total ANCAP	6.003.335	80	2.501

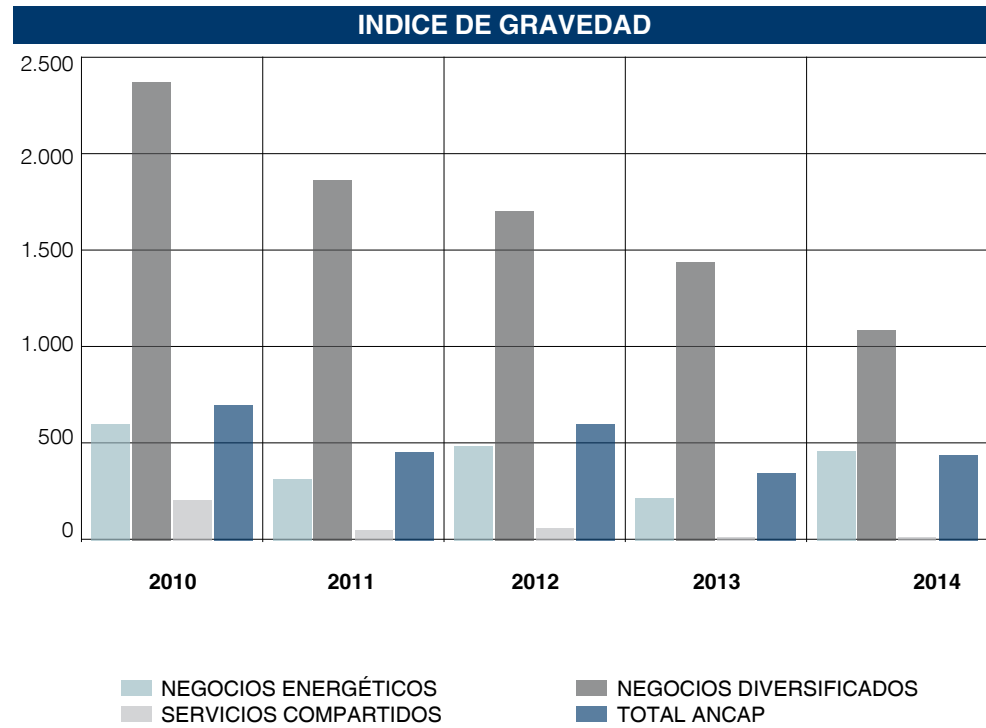
A partir de estos datos, los índices estadísticos del año 2014 fueron:

	Frecuencia	gravedad
Negocios energéticos	14,4	430
Negocios diversificados	27,2	1.031
Servicios compartidos	3,0	11
Total ancap	13,3	417

Donde: Frecuencia son: Accidentes con días perdidos por millón de horas trabajadas en el año. Y Gravedad: Días perdidos por accidente por millón de horas trabajadas en el año.

Los índices de los últimos cinco años están representados en los siguientes gráficos:





Mirada sindical - Federación ANCAP

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de noviembre del año 2000 la Federación ANCAP realiza acciones sociales en conjunto con ANCAP, como la entrega de la canasta navideña, la canasta de útiles escolares y la organización de la Fiesta de Reyes.

A su vez, continúa participando de programas de Responsabilidad Social estratégicos, tales como el de Gestión de Calidad con equidad de género y Calidad de Vida para prevención de uso de alcohol y drogas en el ámbito laboral.

Otro aspecto importante es el funcionamiento de ámbitos que atienden los temas de seguridad y salud laboral, en cumplimiento con las obligaciones establecidas para ANCAP en la Ley 15.965 que convalidó los Convenios 155 y 161 de la OIT y su reglamentación con el Decreto 291 del año 2007 y el que establece los servicios de Salud Laboral.

A los ámbitos bipartitos (ANCAP y FANCAP) como son los comités de Seguridad y Salud Ocupacional (SYSO) por Planta y una Comisión Bipartita general, se suma un ámbito tripartito con la participación de la Inspección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.



4 | Medio ambiente

PRINCIPIO 7: LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE.

PRINCIPIO 8: LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

PRINCIPIO 9: LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Se enumeran a continuación los principales proyectos en curso, indicándose los avances en cada uno de ellos durante 2014.

Certificación ISO 14001 Planta La Teja

El diseño del sistema de gestión ambiental para Planta La Teja está finalizado y en etapa de implementación. La finalización de la instalación y puesta en operación de la nueva Planta de tratamiento de efluentes constituye una etapa previa al inicio del proceso de certificación del sistema de gestión ambiental de la Planta. Durante 2014 se continuó avanzando en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en Planta La Teja, comprendiendo avances en capacitación, mejoras en el manejo de efluentes líquidos industriales, adaptación de infraestructura, gestión de autorización de impacto territorial ante la Intendencia de Montevideo.

Valorización de residuos

Durante 2014 se avanzó en la elaboración del Proyecto Ejecutivo para la construcción de una Planta de blending en Planta La Teja y las instalaciones asociadas en las Plantas de Portland. La Planta de Blending, permitirá el procesamiento de residuos oleosos generados en las Plantas de Negocios Energéticos y Biocombustibles, a efectos de su valorización como combustible alternativo en hornos de cemento Portland.

Se realizaron ensayos a escala de laboratorio para ensayar la factibilidad de pelletizar el catalizador agotado de la unidad de cracking de Refinería y así facilitar su manejo para valorización en hornos de cemento Portland.

Se visitó una Planta piloto en Provincia de Buenos Aires, Argentina, para producción de combustible sólido para hornos de cemento Portland.

Mejora de la calidad de los efluentes líquidos industriales en Plantas de Negocios Energéticos

Se brindó asesoramiento y apoyo operativo a Terminal del Este, para la operación de la Planta de tratamiento de efluentes.

Se iniciaron las obras de la ampliación Planta de tratamiento de efluentes en Planta La Tablada, que finalizarán a mediados de junio de 2015.

Se realizaron proyectos para tratamientos adicionales para las Plantas de Distribución de Paysandú y Juan Lacaze. Para Juan Lacaze, se realizaron ensayos de tratabilidad de efluentes en laboratorios de Francia y estados Unidos, a efectos de verificar la conveniencia de aplicar las tecnologías seleccionadas. Se alcanzó acuerdo con ALUR, para tratamiento de efluentes de Planta Paysandú en la Planta en construcción para la nueva Destilería de Alcohol.

Exploración y Producción off shore

Se avanzó en el estudio de alternativas para la concreción de la elaboración de una línea de base ambiental para la Zona económica exclusiva.

Se continúa trabajando en conjunto con la Gerencia de Exploración y Producción para la gestión de comunicaciones y autorizaciones ambientales para los proyectos de exploración actualmente planificados dentro de la Zona Económica Exclusiva.

Acreditación del Laboratorio ANCAP de Medio Ambiente de acuerdo a la Norma ISO 17025

Se mantuvo la acreditación ISO 17025 para los ensayos realizados por el Laboratorio.

Mejora de la gestión del Área de Medio Ambiente

Se mantuvo la certificación obtenida en 2013 para el Sistema de Gestión de Calidad del Área de Medio Ambiente de acuerdo a la Norma Internacional ISO 9001.

Nueva Generación de Combustibles

Entorno

La Planta Desulfuradora ha permitido el desarrollo de una nueva generación de combustibles (gasolinas y gasoil). Estos nuevos combustibles permitirán a los vehículos un mejor desempeño y una mayor durabilidad a los motores, reduciendo sensiblemente las emisiones vehiculares, mejorando la calidad del aire.

De esta manera se satisface la necesidad del mercado de vehículos de alta gama debido a que los nuevos combustibles son compatibles con las más exigentes y modernas tecnologías de motores y dispositivos de tratamientos de gases de escape, permitiendo alcanzar límites de emisiones vehiculares iguales a los fijados por estándares internacionales.

Proceso

Se ha comenzado a comercializar en las estaciones de servicio el Gas Oil 10-S contando con hasta 10 partículas por millón (ppm) de azufre.

El Gas Oil 50-S (hasta 50 ppm de azufre) producido en la actualidad en la Refinería de ANCAP, pasará a sustituir al Gas Oil común.

Las Gasolinas Super 95 y Premium 97 pasaron a contener como máximo 30 ppm de azufre.

GAS OIL 50-S

Combustible con bajo contenido de azufre (hasta 50 ppm) para ser utilizado en motores diesel modernos con avanzados sistemas de combustión y dispositivos de post-tratamiento (tratamiento de gases de escape) para el control de emisiones, en motores con tecnologías Euro IV.

Su Número de Cetano (mínimo 48) superior al del Gas Oil común, brinda los siguientes beneficios:

- Favorece el arranque en frío
- Disminuye humos blancos, ruidos y vibraciones.

La incorporación en su formulación de un adecuado porcentaje de Biodiesel se traduce en los siguientes beneficios:

- Protección de la bomba inyectora (mejor lubricidad).
- Una combustión más limpia - Cuidado del medio ambiente (menores emisiones).

La reducción de Azufre contribuye a reducir las emisiones:

- Directamente, ya que baja emisiones de SOx, sulfatos y material particulado (MP).
- Habilita la performance de los sistemas de post- tratamiento en los escapes para reducción de emisiones (NO x).

Este combustible es apto para motores con sistemas de inyección directa o indirecta (HDI, Common Rail, CDI), aspiración natural o sobrealimentada, dispositivos de postratamiento para control de emisiones (EGR, SCR).

GAS OIL 10-S

El Gasoil 10-S tiene un contenido máximo de azufre de 10 ppm siendo el límite más exigente a nivel internacional así como un mayor Número de Cetano, (mínimo 50) indicador de calidad de combustión.

Es apropiado para las tecnologías más modernas de control de emisiones de los motores de última generación, que cumplen con la normativa EURO V.

Además, su alto grado de refinación le brinda los siguientes atributos:

- Óptima limpieza del sistema de alimentación e inyección.
- Excelente protección contra la corrosión y el herrumbre.
- Menor ruido diésel, mayor rendimiento.
- Contribuye a la menor incorporación de hollín en el aceite del motor.
- Menor emisión de humos negros.
- Mayor vida útil del sistema de tratamiento de gases.

Combustible apto para motores diésel con sistemas de inyección directa o indirecta (HDI, Common Rail, CDI), aspiración natural o sobrealimentada, dispositivos de postratamiento para control de emisiones (EGR, DPF, SCR) y brinda un mejor arranque aun en condiciones extremas de temperatura ambiente.

GASOLINA SUPER 95 30-S

Es una gasolina de excelente calidad, libre de aditivos metálicos, a la que se le agrega un aditivo multifuncional (dispersante-detergente) que asegura la limpieza de las diferentes partes del motor, como carburador, inyectores, válvulas, cámara de admisión; inhibe la corrosión y actúa como demulsificante.

Es utilizada como combustible en vehículos con motores ciclo Otto de combustión interna modernos, de elevada relación de compresión con sistema de carburación o de inyección, cuyo requerimiento sea 95 octanos. Aplicable al parque de automóviles, camionetas, motocicletas y pequeñas embarcaciones con motores a gasolina.

La Gasolina Super 95 (de 95 Octanos RON) satisface requerimientos de los motores de combustión interna con exigencias antidetonantes medias y elevadas. Este producto se obtiene mediante una balanceada mezcla de diferentes corrientes obtenidas durante el procesamiento del petróleo (destilación directa, cracking catalítico, reforming catalítico, isomerización, etc). Admite la adición de hasta un 10% en volumen de Etanol Anhidro (según norma UNIT 1122).

Producto libre de plomo. Su bajo contenido de azufre, así como de Aromáticos y Benceno, reduce las emisiones y permite una mayor durabilidad de los sistemas de post- tratamiento.

Puede ser utilizada sin limitaciones por automóviles equipados con convertidores catalíticos, catalizadores u otro dispositivo para la disminución de emisiones. El agregado de Etanol Anhidro proporciona una combustión más eficiente con menos subproductos contaminantes.

GASOLINA 97 30-S

Es una gasolina de excelente calidad, libre de aditivos metálicos, elaborada con una ajustada mezcla de hidrocarburos de alto octanaje obtenidos en diferentes procesos de refinación del petróleo y productos oxigenados. Contiene un aditivo multifuncional (dispersante-detergente) que mantiene limpias las diferentes partes del motor (carburador, inyectores, válvulas, cámara de admisión), inhibe la corrosión y actúa como demulsificante.

Es utilizado como combustible en motores a gasolina de última generación y que requieran altas relaciones de compresión.

La Gasolina 97 /30-S, (de 97 Octanos RON) es apropiada para motores de última generación, de elevada relación de compresión con sistema de carburación o de inyección, de alta performance. Se obtiene a partir de mezclas de diferentes corrientes con predominio de las de elevado octanaje obtenidas en diferentes procesos de refinación de petróleo (cracking catalítico, reforming, catalítico, isomerización, hidrotratamiento, etc). Admite la adición de hasta un 10% en volumen de Etanol Anhidro (según norma UNIT 1122).

Producto libre de plomo. Su bajo contenido de azufre, así como de Aromáticos y Benceno, reduce las emisiones y permite una mayor durabilidad de los sistemas de post- tratamiento. Puede ser utilizada sin limitaciones por automóviles equipados con convertidores catalíticos, catalizadores u otro dispositivo para la disminución de emisiones. El agregado de Etanol Anhidro proporciona una combustión más eficiente con menos subproductos contaminantes.

Proyectos de mejora de Plantas de Portland

Se avanzó en la gestión de las Autorizaciones Ambientales Especiales, comprendiendo la adecuación de la gestión ambiental en Plantas Minas y Paysandú. Se realizaron monitoreos de calidad de aire en el entorno de Planta Minas por tecnologías convencionales y se contrató a una firma francesa especializada para la evaluación de impacto de emisiones atmosféricas de Planta Minas, mediante biomonitoreo a través de muestras de abejas tomadas en los alrededores de la Planta, siendo ésta una tecnología innovadora para nuestro país.

Modernización de las Plantas de Cemento y Cal

La modernización de las Plantas de Paysandú y Minas incluye tratamiento adecuado desde el punto de vista medioambiental y una importante caída de los costos de producción. Desde 2008 ANCAP viene trabajando en el mejoramiento de dos Plantas, la de Paysandú y la de Minas.

A principios de 2013, se inició el último proceso de modernización que tiene como objetivo concluir en 2016. El proceso de modernización apunta a mejorar el área de molienda y almacenamiento de carbón, así como el tratamiento de efluentes. El carbón se utilizará en sustitución del fueloil como combustible principal del proceso productivo. En el caso de la Planta de Paysandú hay dos hornos, uno de ellos con una capacidad de producción de hasta 350 toneladas de clinker, mientras que el otro produce 750 toneladas diarias de clinker. La nueva Planta –que funcionará a pleno desde 2016- comenzará con la modernización de parte de esa infraestructura, promoviendo el uso del carbón y/o coke en sustitución del fueloil como combustible principal del proceso productivo. Se prevé que la capacidad de producción se duplique, pasando de 290 mil toneladas anuales a 600 mil toneladas. En Paysandú habrá una piscina con membrana para depositar allí el agua eventualmente contaminada. La nueva tecnología disminuye riesgos en el manejo de todo el producto.

Las Plantas de cal en Treinta y Tres

Con la mirada puesta en la exportación de cal a Brasil, ANCAP puso en funcionamiento dos Plantas de elaboración de cal. La Dirección Nacional de Medio Ambiente concedió la autorización para la construcción de las dos Plantas de la firma Cementos del Plata, empresa del Grupo ANCAP. La obra está ubicada sobre la ruta 98, a 25 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres, en un predio donde ya está en funcionamiento la Primera Planta de producción de cal que se inauguró el setiembre del año pasado y que produce unas 40.000 toneladas anuales que se destinan casi exclusivamente a exportar a la termoeléctrica de Candiota, en Brasil. Esta segunda Planta de cal en Treinta y Tres, producirá unas 150.000 toneladas anuales y demandará una inversión cercana a los 100 millones de dólares. Se prevé que en su etapa de construcción trabajen 450 personas y luego 100 en forma permanente. La Planta contará con una tecnología de avanzada que asegurará un proceso de elaboración eficiente y amigable con el entorno. La tecnología para esta segunda Planta de cal está considerada líder mundial en equipamiento tecnológico de caleras y cementeras.

En Minas

La calidad de producto va a seguir siendo igual, lo que cambia sustancialmente es el impacto ambiental. Vamos a tener mejores niveles de emisión, mejores ambientes de trabajo para los operarios porque todo el equipamiento que se instala es con despolvamiento. Los niveles de polvo van a bajar radicalmente y se genera una mejora muy importante en costos al cambiar el tipo de combustible, de full oil a carbón de coke. Se realizaron monitoreos de calidad de aire en el entorno de Planta Minas por tecnologías convencionales y se contrató a una firma francesa especializada para la evaluación de impacto de emisiones atmosféricas la Planta, mediante biomonitoreo a través de muestras de abejas tomadas en los alrededores de la Planta, siendo ésta una tecnología innovadora para nuestro país.

Apoyo a la ONG Karumbé

Dentro de los apoyos que se realizaron en 2014, se encuentra la ONG Karumbé, ubicada en el Zoológico de Montevideo. Esta institución está destinada a proteger la biodiversidad marina, sus hábitats y promover el desarrollo sustentable de las comunidades pesqueras, buscando alternativas para reducir el impacto de las actividades humanas en las diferentes especies de tortugas marinas en peligro. Para ello, utiliza la investigación, la educación ambiental y tareas de conservación como las principales herramientas, en colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras.

Todos los años realizan una campaña de sensibilización a la sociedad uruguaya, brindando educación permanente al personal de los barcos pesqueros y comunidades costeras, como niños, niñas y público en general. El combustible que ANCAP le proporciona, permite los traslados entre Montevideo y La Coronilla, movilizandoinsumos y personal en los meses de verano y otoño principalmente, así como salidas de rescate a lo largo de toda la costa, la realización de visitas guiadas a escuelas y el dictado de cursos y divulgación de información en materia de tortugas marinas.

Reciclado de papel

Desde hace años se viene desarrollando una campaña de recolección de papel en todas las Plantas de ANCAP, que llo retira la ONG REPAPEL.

Repapel es una Organización Civil dedicada a la Educación para el Desarrollo Sostenible que busca a través de la sensibilización, la educación y la formación, generar cambios sustantivos en los hábitos y patrones de consumo y descarte, como generadores de impactos ambientales y sociales. Trabajan con los niños, las niñas, docentes de las escuelas y empresarios logrando anualmente recolectar 500.000 kilos de papel para reciclar. Promueven hábitos responsables de consumo y descarte a 20.000 niños y niñas, a 8.000 adultos y a 100 docentes, que se convierten en multiplicadores y agentes de cambio. El papel que se recolecta, se traslada a depósitos o fábricas recicladoras. A partir de este papel de desecho, se elaboran materiales y útiles de papel reciclado que regresan a las escuelas y de esa forma se financia el programa educativo. Realizan más de 50 talleres de reciclaje al año para niños y niñas y capacitación en educación ambiental para maestros. Los útiles de papel reciclado que entregan a las escuelas, son: blocks, cuadernos, resmas de papel A4, rollos de papel sanitario y cartulinas. Las Instituciones educativas que se benefician del programa, son: escuelas, clubes de niños, caif, jardines y liceos y el motor principal de todas las actividades, son sus alumnos, maestros, educadores y familias. Niños y niñas clasifican el papel y cartón de desecho de la escuela y la comunidad y participan de diversas actividades educativas.

En ANCAP, se colocan recipientes en todas las Plantas de Montevideo y en todas las Plantas del interior del país, En el año 2013, recolectamos 22.700 kilos y en el año 2014, 19.253 kilos.

Reciclado de banners

En el marco de iniciativas de reciclaje llevadas a cabo por el área Responsabilidad Social, en 2014, año en que se sustituyeron los banners de ANCAP para actualizar el isotipo y el isologotipo, se hizo un piloto, se confeccionaron cartucheras utilizando los banners descartados y las mismas fueron utilizadas en actividades educativas realizadas en escuelas.



5 | Anticorrupción

PRINCIPIO 10: LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR EN CONTRA DE LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS LA EXTORSIÓN Y EL SOBORNO.

Dos años de Alejandría

Luego de dos años de que ANCAP implantara el sistema Alejandría, los estadios de procedimiento en el manejo de expedientes se encuentran modernizados, conformando una evolución inédita en este sentido. Previo a esta implementación, el sistema sólo mostraba seguimiento de expedientes (las distintas dependencias por donde pasó el expediente). Hoy en día se incorpora la posibilidad de realizar distintos tipos de actuaciones y visualizar cuándo, dónde y quién realizó la actuación.

Se produjo un mayor involucramiento del personal en los procesos de la empresa, casi el 50% de los funcionarios y funcionarias tienen permisos para visualizar el seguimiento de expedientes y trabajar en la herramienta.

Un aspecto a destacar es la reducción en los tiempos del tráfico de expedientes entre las distintas áreas. A pesar de que es un objetivo central en la modernización, en este caso es de suma relevancia por las dificultades logísticas que puede presentar una empresa presente en todo el país.

Transparencia - Firma Electrónica

Actualmente se utiliza la firma electrónica de documentos, que garantiza la identidad de quien firmó. Esta firma queda vinculada a un documento electrónico de tal forma que cualquier alteración posterior en el mismo sea detectable. Se utiliza usuario y contraseña a lo que se suma, en caso de aprobantes, un certificado electrónico que requiere un dispositivo adicional (TOKEN).

Trámites más personalizados

Antes del 5 de octubre de 2012, día de implementación del sistema, existían 3 tipos de expedientes, siendo una gran parte de ellos del tipo genéricos. Hoy existen 58 tipos, lo que permite tomar en consideración las necesidades de las áreas y buscan agrupar por temas relacionados.

Algunas áreas de la Empresa cuentan con sus propios tipos de trámite, permitiendo personalizar la gestión de cada expediente.

Comparación:

Último año con Sistema de Expedientes: 2011 - Último año de análisis con Sistema de Expediente Electrónico: 2014

La diversificación de Expedientes por Áreas contribuyó a que se incrementen en un 50% los expedientes creados y se reduzcan en un 22% los pasos, movimientos por dependencias de los expedientes.

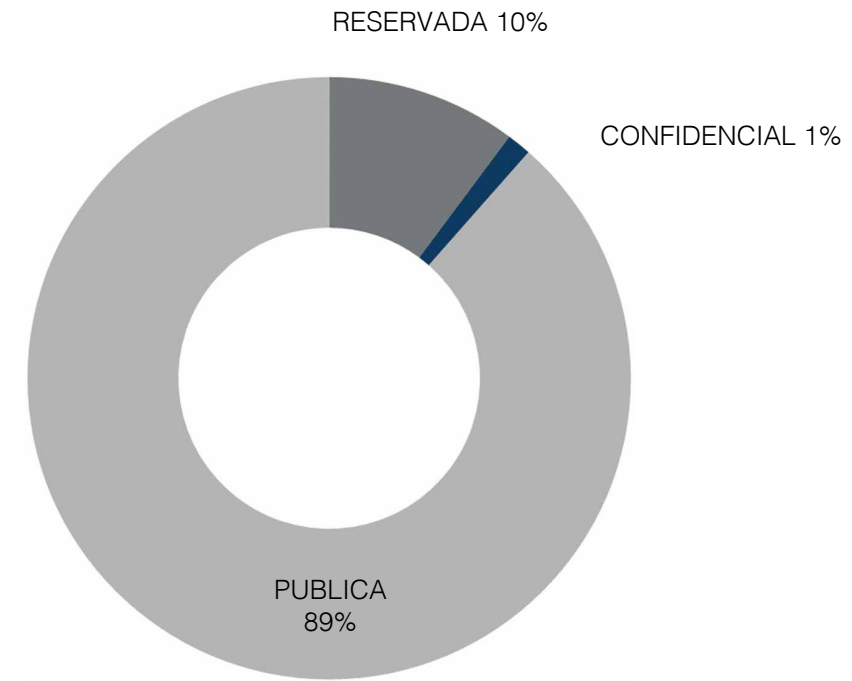
Expedientes creados		Movimientos	
2491	2011	85824	2011
2741	2012	94775	2012
3911	2013	76772	2013
3738	2014	74429	2014

Pedidos de Informes recibidos en el año 2014 en el marco de la Ley 18.381:

Existe una Comisión Permanente que trabaja con un accionar responsable y fluido, permitiéndole a ANCAP cumplir con las exigencias de la ley que regula el derecho al acceso a la información pública, además de dar cumplimiento, dentro de los plazos estipulados, a las solicitudes de información que llegan a la administración. En este sentido para el año 2014 se recibieron nueve pedidos de información, de los cuales se respondieron a siete en su totalidad. Para las restantes solicitudes, por tratarse de información que se encontraba catalogada como confidencial, se brindó respuesta parcial a una de ellas y existió un caso en que la información fue denegada.

Clasificación de expedientes

De un total de 4.185 nuevos expedientes creados en ANCAP en el año 2014, se clasificaron 426 como reservados, 55 confidenciales y 3.704 con información pública.



Plan de Auditoría ANCAP 2014

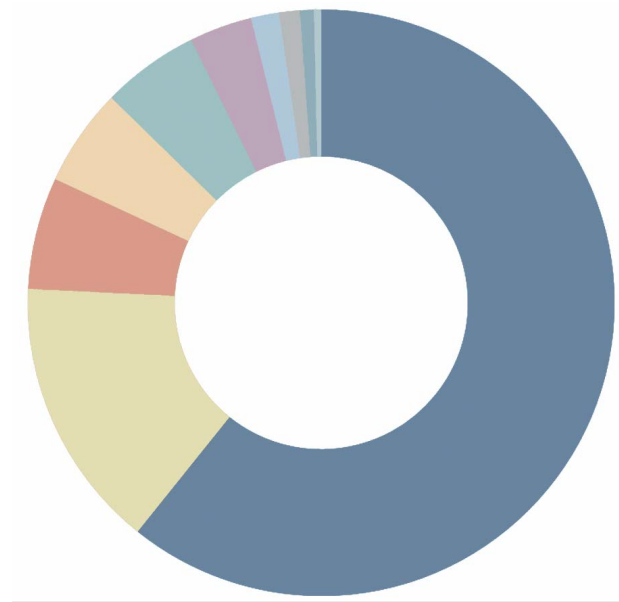
Los trabajos que se llevaron a cabo en el año 2014, se cumplieron a partir de lo dispuesto en el Plan de Actividades de Auditoría aprobado por el Directorio para dicho ejercicio.

Asimismo, se realizaron trabajos, principalmente a solicitud del Directorio o Gerencias y se continuó con la coordinación de tareas de sindicatura de empresas vinculadas a través de la Jefatura de Sindicaturas de esta Gerencia. Complementariamente, se siguió avanzando en un proyecto interno de mejora de los procesos, tomando como base el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna actualizado.

En efecto, las Auditorías desarrolladas durante el año 2014 abarcaron un amplio espectro de la organización. Las mismas incluyeron diferentes análisis, evaluaciones o revisiones con relación a diferentes tópicos, entre los cuales, a modo de resumen, se exponen los siguientes:

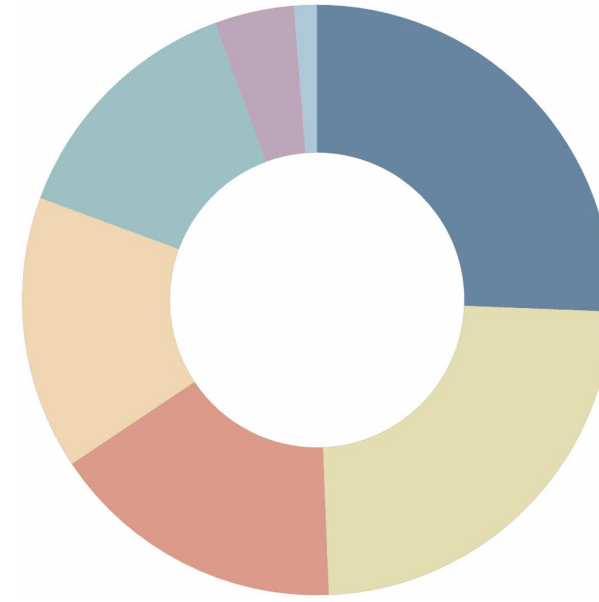
- Situación de ANCAP en referencia al Aseguramiento de la Continuidad del Negocio.
- Procedimiento de recepción de ofertas en los llamados internacionales para compras de crudo que realiza ANCAP.
- Seguridad y mantenimiento del oleoducto y poliductos.
- Balance Másico y mermas en el proceso de refinación de Planta La Teja.
- Sistema de protección contra incendio dispuesto en la Refinería de Planta La Teja.
- Revisión de los costos reales incurridos por las empresas adjudicatarias de áreas para la exploración petrolera off-shore.
- Logística asociada a los combustibles coke de petróleo y carbón mineral, para la utilización en los hornos de las fábricas de Portland.
- Análisis financiero y de los procedimientos de compra – venta de combustibles para UTE, destinados a la generación térmica.
- Gestión de residuos industriales, incluyendo en particular la problemática de la vinaza en las Plantas de ALUR en Paysandú y Bella Unión.
- Gestión de materiales para el mantenimiento de rutina de la Refinería de Planta La Teja.
- Relevamiento de los bienes cedidos en comodato precario a concesionarios del Sello ANCAP.
- Análisis de cuentas: Deudores y Acreedores Oficiales, Previsión para Deudores Incobrables, Deudas Comerciales, Créditos por Ventas.
- Disposiciones contractuales referentes a los márgenes de comercialización de las Empresas Distribuidoras de Combustibles.
- Controles que se realizan a las empresas contratadas y firmas consultoras en ANCAP.
- Sistemas de control interno de Gas Sayago S.A. y de GASUR (Gas Uruguay S.A.).
- Estados de Ejecución Presupuestal del Organismo correspondientes al período Enero - Diciembre 2013.
- Sistema Antares (Comercialización de Combustibles) en lo referente a Plantas de Despacho de Combustibles.
- Pruebas de facturación, realizadas con motivo de la puesta en producción del Sistema de Facturación Electrónica.
- Integridad de la información que surge del proceso de liquidación de haberes y controles asociados al mismo, así como evolución de las horas extras efectuadas.
- Procedimientos y controles relativos a la seguridad física en los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) de ANCAP.
- Políticas, procedimientos y controles sobre respaldos y restauración de servidores y mantenimiento de generadores, UPS y otros equipos de los Centros de Procesamiento de Datos (CPD) de ANCAP.
- Actividades y controles sobre la explotación de Canteras.
- Tareas de apoyo que formaron parte del programa de actividades vinculadas al Balance General de ANCAP, las cuales incluyeron recuentos de materias primas, productos semielaborados, productos elaborados, envases, activo fijo y materiales, practicados en las Plantas de producción y distribución, así como arqueos en las diferentes Tesorerías y Cajas de la empresa.
- Política de remuneración variable, diseño de indicadores, sus metas y su alineación a objetivos estratégicos.
- Auditoría para la Asociación Regional de Petroleras de Latinoamérica y el Caribe (ARPEL), como base para el Informe Anual que debe presentar la Comisión Fiscal anualmente.
- Compras al contado tramitadas por la Gerencia de Abastecimiento.
- Gestión del mantenimiento naval en buques y barcas pertenecientes a ANCAP.
- Relevamiento de las actividades de las Gerencias de Recursos Humanos y Servicios Generales, tomado como base la política de Gestión de Riesgos que se está llevando adelante en la Empresa.
- Logística del etanol asociada al aumento de producción de ALUR.
- Evolución de las licencias médicas y su impacto en la empresa.

Los trabajos de Auditoría del año 2014 han generado un total de 260 recomendaciones, las cuales fueron destinadas de acuerdo con la siguiente distribución:



- Servicios Compartidos
- Negocios Energéticos
- Negocios Diversificados
- Comité de Dirección
- Gas Sayago
- ARPEL
- Directorio
- Gasur
- Planificación Estratégica
- Comité contra Incendio

Específicamente, 158 recomendaciones fueron destinadas a la Gerencia de Servicios Compartidos, distribuidas en las siguientes Áreas:



- Tecnología de la Información
- Económico Financiera
- Recursos Humanos
- Gerencia
- Abastecimiento
- Servicios Generales
- Medio Ambiente, Seguridad y Calidad

Certificación UNIT-ISO 9001:2008 del área Tesorería de ANCAP

El 25 de julio de 2014, el área de Tesorería recibió la Certificación UNIT-ISO 9001:2008 por su sistema de gestión de calidad. Este hito, que da cuenta de un trabajo sostenido a lo largo de varios años, representa un logro en sí, pero también un compromiso a seguir mejorando permanentemente.

El equipo de Tesorería recibió por parte del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) la Certificación de calidad para cobranzas, pagos, gestión bancaria, gestión de arqueos, gestión de vales de combustibles, custodia y transporte de valores, suministro de información, suministro a cajas chicas y recaudación. Involucra el trabajo realizado en las Tesorerías de Oficinas Centrales, La Teja y Plantas Portland Manga, Minas y Paysandú.

El diseño e implantación de este sistema implicó elaborar una política de calidad, determinar objetivos, un mapa de procesos, procedimientos, registros, indicadores, programas, acciones de seguimiento, evaluación y revisión. Todo ello alineado con la política corporativa, las definiciones estratégicas de la Gerencia Económico Financiera y en particular la gestión de riesgos y las necesidades de los clientes/usuarios, tanto internos como externos (clientes y proveedores de ANCAP).

La implementación fue una construcción participativa. Se siguió un camino propio trazado entre las áreas de Tesorería y Gestión de la Calidad, que incluyó talleres, reuniones, capacitación, análisis y discusión entre todos los involucrados/as, favoreciendo el trabajo en equipo y la comunicación interna, acortando distancias entre las diferentes Tesorerías de Plantas Operativas. Esto facilitó la incorporación de nuevas actividades y vehiculizar los cambios necesarios para cumplir con los requisitos de la norma. El aprender haciendo profundizó el sentido de pertenencia, promovió el desarrollo profesional y personal, mejora de imagen y la motivación por un logro común.

Seguridad de la Información

Seguridad de la Información se propone la protección de la información de un rango amplio de amenazas, para poder asegurar la continuidad del negocio, minimizar el riesgo y maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades del negocio. Esto se logra, implementando un adecuado conjunto de controles, incluyendo políticas, procesos, procedimientos, estructuras organizacionales y funciones de software y hardware. Para asegurar una adecuada protección de la información, la seguridad debe gestionarse como un proceso de mejora continua. El cambio cultural en la organización, puede llevar años. Este proceso, está compuesto por:

La formalización de roles y responsabilidades, así como la implementación de políticas, procedimientos y controles específicos

Conocer los riesgos a los que estamos expuestos y cuál ha sido el impacto de los incidentes de seguridad que han ocurrido. Difusión y comunicación de las mejores prácticas que todos debemos seguir para impulsar este proceso de mejora de la seguridad de la información.

Facturación electrónica

Recepción de Facturas Electrónicas

Comenzó a funcionar la Mesa Centralizadora de facturas de crédito en ANCAP. En materia de recepción de facturas electrónicas, las mismas se reciben en ese soporte desde el 1º de marzo. La innovación abrió las puertas a la revisión de los procesos administrativos, concluyendo en la creación de una Mesa Centralizadora de facturas de crédito de proveedores. Los ingresantes y autorizantes de facturas de crédito en el sistema SAP ya fueron capacitados en los cambios a nivel operativo para recepcionar las facturas electrónicas. Un total de más de 250 ancapeanos/as recibieron esta instrucción.

Desde el 12 de mayo ANCAP emite facturas electrónicas, un hito que marca un nuevo paso en el camino de la modernización de la gestión de la empresa, así como la mejora de los procesos administrativos.

Ventajas

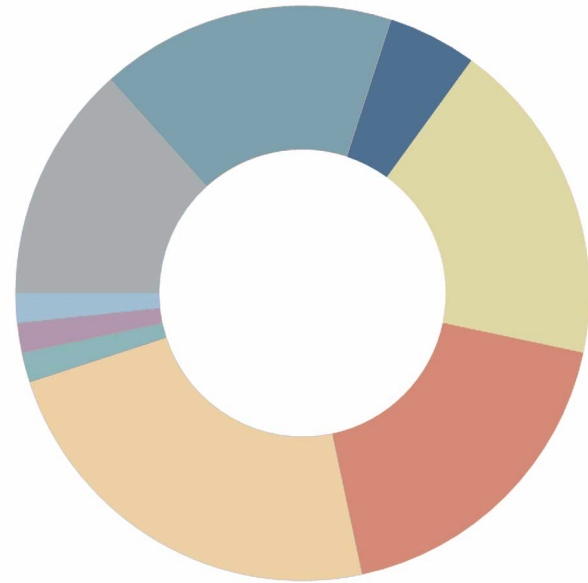
La reducción de costos es una de las principales ventajas de la facturación electrónica, junto con la inmediatez, la eficiencia, el ahorro de tiempo, el mayor grado de seguridad y la calidad de los servicios, en un marco de transparencia de todo el proceso.

CRM – Servicio de Atención al Cliente

Las diversas fuentes de ingreso de quejas y/o consultas (mail, teléfono, en forma personal, fax, etc) se ingresan en el sistema CRM como consulta o queja, según corresponda y se deriva al área correspondiente (Asistencia Comercial de ANCAP, Marketing de ANCAP, Asistencia Técnica de DUCSA o Ventas a EESS de DUCSA) para su tratamiento y solución. Los usuarios de CRM involucrados en el procedimiento de atención de consultas y quejas tienen acceso al CRM, desde donde se realiza el seguimiento del proceso de las quejas y/o consultas.

Una vez que se da la respuesta final al cliente y se considera que el caso consulta o queja está resuelto, se cierra el caso en el CRM. Si el caso requiere que se haga una encuesta de Satisfacción al Cliente, se dispara una tarea de Encuesta de satisfacción y personal del Call Center solicita al cliente que manifieste su grado de satisfacción con el servicio brindado (1: Muy disconforme; 2, Disconforme; 3: Más o menos conforme; 4; Conforme; 5: Muy Conforme). En el caso de obtener una respuesta 1, 2 o 3 se le pregunta al cliente el motivo de la disconformidad. También se consulta si quiere hacer alguna observación. Esta respuesta es registrada por el personal del Call Center en el formulario correspondiente en el CRM.

Quejas 2014



GASOLINAS	5 %
LUBRICANTES	18%
SERVICIO en EE.SS	18 %
GAS OIL	23%
ASFALTO	2%
BUTANO DESODORIZADO	2%
DENUNCIAS	2%
EE:SS ANCAP	13 %
FUEL OIL	17 %

Comentarios Quejas 2014

Los mayores porcentajes corresponden a quejas por calidad de Gas Oil (23%), Servicio en EESS (18%), Lubricantes (18%) y Fuel Oil (17%).

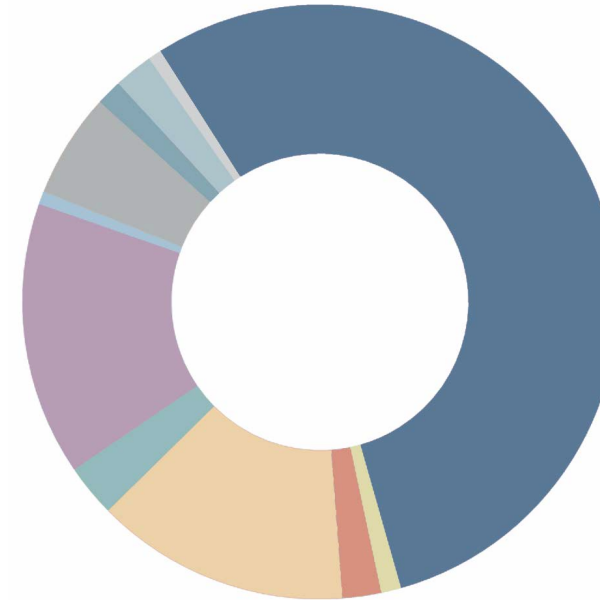
Gas Oil: se debió a un reclamo por calidad y porcentaje del biodiesel agregado

Servicio en EESS: errores en la carga de combustible, estado de los baños, atención

Lubricantes: principalmente reclamos por calidad y por envases con menos volumen del especificado

Fuel Oil: reclamo puntual por calidad del FO

Consultas 2014



LUBRICANTES	54%
EESS ANCAP	1%
SERVICIO en EE.SS	2%
COMBUSTIBLES	14%
FUEL OIL	3%
GAS OIL	15%
MEDIO AMBIENTE	1%
OTROS	6%
RC2 1%	
SERVICIOS	2%
SOLVENTES	2%

Comentarios Consultas 2014

El mayor porcentaje de las consultas recibidas en 2014 fueron respecto a Lubricantes (54%) debido a la diversidad de productos dentro de esa línea. Entre las consultas figuran principalmente consultas sobre qué producto utilizar en determinado equipo o aplicación y equivalentes de lubricantes.

Controles

En el marco de la transparencia, el Área Controles, es responsable de velar por los intereses de ANCAP, los cuales abarcan controles internos, tales como control de procedimientos y operaciones, investigaciones administrativas, sumarios, fiscalías de Plantas; y controles externos tales como los de la estaciones de servicio, las empresas contratadas por ANCAP y la calidad de los alcoholes y de las bebidas alcohólicas.

Acompañando los cambios en la normativa y la jurisprudencia vigentes, se han adaptado los criterios de actuación en los procedimientos disciplinarios, procurando dotarlos de mayores garantías respecto de los derechos fundamentales de los funcionarios y funcionarias de la Administración, capacitando personal de Sumarios en tal sentido.

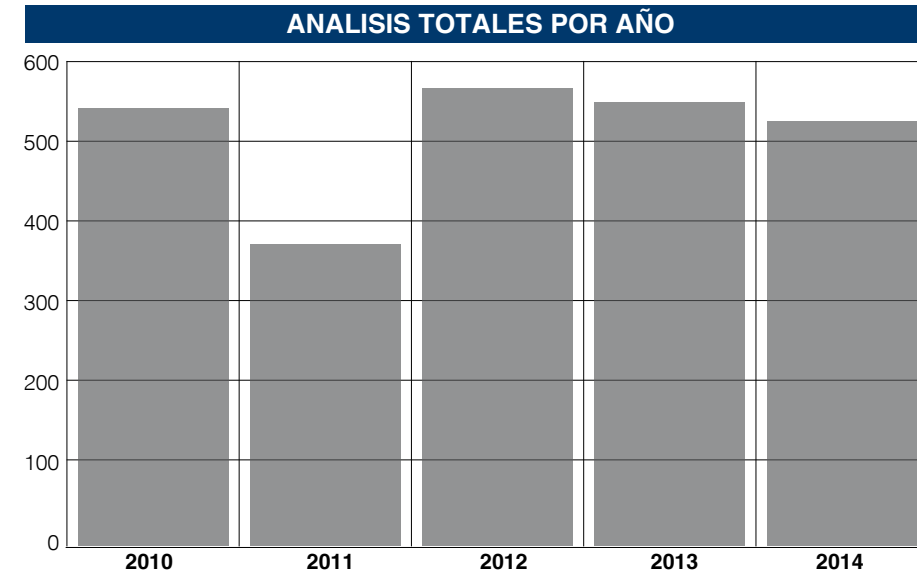
En el marco de la evaluación de conformidad de los alcoholes y de las bebidas alcohólicas destiladas que se importan o fabrican en el país, a efectos de su autorización para la comercialización, podemos concluir que:

El laboratorio de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas mantuvo su Acreditación según la Norma ISO/ IEC 17025:2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración", lo que constituye una evidencia objetiva de su competencia técnica.

Los delegados/as de ANCAP – Controles ante la Comisión de Alimentos de MERCOSUR, participaron de la revisión de la normativa técnica vigente para la elaboración del nuevo Reglamento Técnico sobre definiciones de bebidas alcohólicas destiladas.

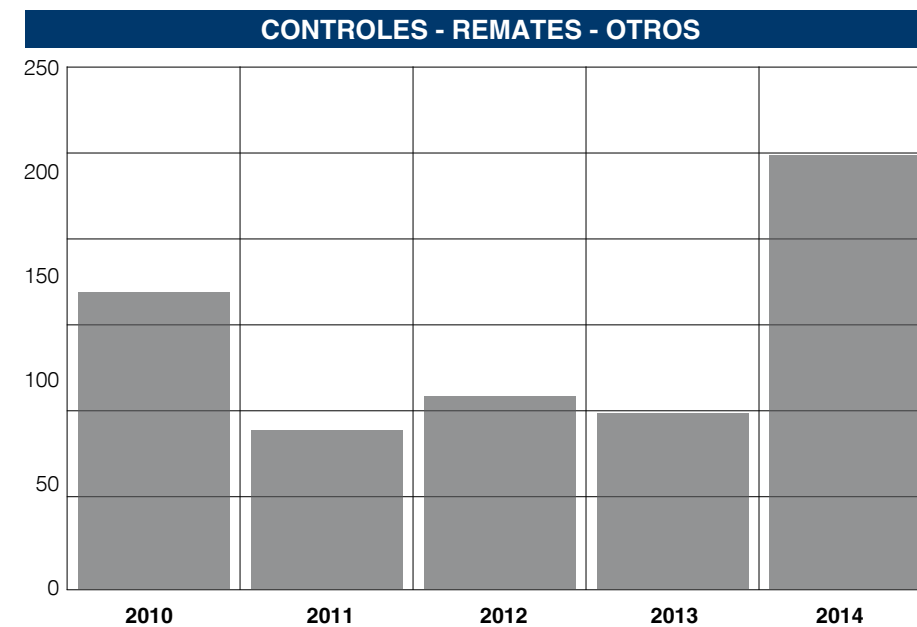
Se realizaron 282 Registros de productos, 34 análisis a terceros y 211 análisis de controles.

La evolución de los totales en los últimos 5 años es la siguiente:



Las variaciones por año en el caso de los registros y de los análisis a terceros están dentro de lo razonablemente esperado, dado el carácter cíclico de la renovación de análisis (5 años) y de que no es posible prever la demanda por concepto de análisis a terceros.

El número de análisis correspondientes a controles de mercado (Controles) aumentó sustancialmente:



En el periodo Julio-Octubre del año 2014, se realizaron diversos procedimientos en fábricas elaboradoras de esta bebida, detectándose un incumplimiento de las especificaciones por parte de la mayoría de los productos inspeccionados.

Se colaboró con las áreas de Refinería, Tesorería y Lubricantes realizando Auditorías Internas de sus sistemas de calidad.

En lo que concierne al control de las Empresas contratadas, se cumplió con el procedimiento específico elaborado para dicha tarea. Esto, además de facilitar el cumplimiento de los objetivos planificados, derivó en la obtención de un reconocimiento por parte de otras instituciones y empresas del Estado, así como de las propias empresas privadas que fueron controladas.

En el marco de las leyes 18.098, 18.099 y 18.251, en las que se reglamenta la responsabilidad solidaria de ANCAP para con las empresas contratadas en relación a las obligaciones respecto a sus empleados/as, la sistematización en los controles ha permitido establecer que una muestra de 25 controles es relevante y suficiente como meta anual.

El siguiente gráfico permite visualizar este proceso:



En cuanto a la administración de SISCONVE (sistema de control vehicular) para la flota ANCAP, cabe señalar que, no sólo ha permitido una implementación de más del 80% de la flota, sino que ha servido como “testigo” para otras empresas y organismos del Estado.

Se realizaron 474 controles en Estaciones de Servicio (de un total de 486) de los tres sellos en todo el territorio nacional, lo que representa un 98 %, sancionándose a 36 agencias, lo que representa un 7,60 %; ascendiendo el monto impuesto por sanciones a \$ 1:066.475.

ANCAP en su calidad de fabricante es responsable frente al consumidor de la calidad (cumplimiento de las especificaciones técnicas) de los lubricantes, siendo ésta una de las razones por las cuales se estableció la prohibición del fraccionamiento de los productos en toda la red de estaciones del sello.

ANCAP – CONTROLES, COMERCIALIZACIÓN y DUCSA trabajaron en conjunto durante los últimos tres años para lograr el desestímulo del fraccionamiento, habiéndose alcanzado por esas tareas y los controles realizados a la red durante el año 2014, la ausencia de lubricantes reenvasados y de su exhibición en pista.

Gestión de compras

Procesamiento y Ejecución de Compras

Es el área responsable por la gestión de las compras y contrataciones de bienes y servicios para Negocios Energéticos y Negocios Diversificados, así como de todas las áreas de servicio de la Administración. Se procesan todos los procedimientos de compra según habilitan las normas: Licitaciones; Opciones y Ampliaciones; Compras Directas de plaza e importación y compras directas de excepción.

Gestión Depósito Inventario y Logística (GDIL)

Es un área que asegura la disponibilidad y resguardo de la integridad de los materiales que le dan en custodia las distintas áreas de la empresa, con alta relación calidad/costo y también asegura la gestión de stock de todos los materiales requeridos.

Gestión de contratos

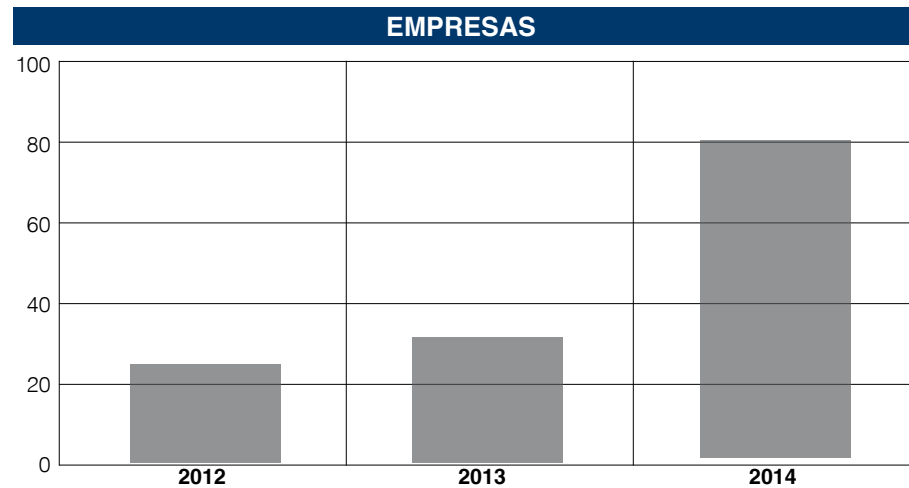
En 2014 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Limpieza en SAP de pedidos de compra pendientes de entrega, desde el 2009 al 2013.
- Armado de tabla dinámica para el reclamo de pedidos pendientes.
- Envío de cartas a los proveedores que no cumplen con la entrega.
- Realización de acciones correctivas a partir de incumplimientos observados.
- Armado de un procedimiento para el seguimiento de compras pendientes de entrega.

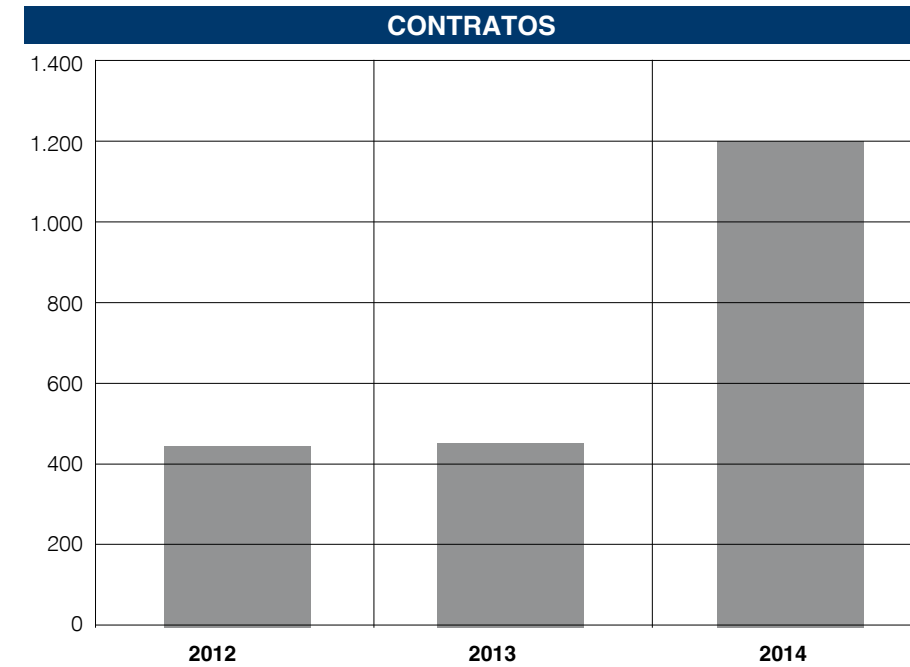
Inventario de contratos vigentes

Se realiza un control y análisis de las empresas que tercerizan personal para ANCAP. Por lo que se ingresan datos al tablero de Control de Ejecución de Contratos (personal Tercerizado) y se le brinda a RRHH la información necesaria.

Cantidad de contratos para el año 2012, 2013 y 2014:



Número de empresas que realizaron contratos para el período 2013 – 2014:



Control de documentación exigida

Se está realizando un piloto con la licitación abreviada convocada para la contratación del mantenimiento de espacios verdes en áreas de Montevideo, y la Compra Directa por Excepción convocada para la contratación de personal para tareas de depósito y administrativas en Planta Portland Paysandú, solicitando a las firmas adjudicatarias la documentación periódica exigida por la normativa en materia de tercerizaciones. Se controla, archiva y conserva la documentación de referencia.

Meta: cuando se realice la evolución de dicho piloto la propuesta es ir incorporando en forma sostenida los demás contratos vigentes, replicando dicho control.

Administración de la base de Proveedores:

A mediados de año, se comenzó a utilizar RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado), trabajando en paralelo con el sistema de proveedores que venía desarrollando ANCAP.

RUPE es el sistema de información de proveedores utilizado por los organismos públicos, donde se encuentra toda la información actualizada de las personas jurídicas interesadas en contratar con el Estado.

En el mes de julio ANCAP fue nombrado como puesto de atención RUPE, siendo esta área la que centraliza dicho Registro y se encarga de la verificación (control de documentación) y activación de los proveedores que deseen trabajar para el Estado.

Cantidad anual de registros de Proveedores en el sistema interno de ANCAP:

Año	2010	2011	2012	2013	2014	Registros hasta la fecha
Nacional	174	158	153	176	164	3248
Extranjero	63	42	57	28	17	526

* Desde el inicio hasta 31/12/2014.

Gestión de Abastecimiento

Implementación de un Tablero de Control.

El Tablero de Control surge de la necesidad de obtener información veraz sobre la actividad de la Gerencia, comparar los datos y gestionar para la mejora de la calidad del servicio.

En un principio se relevaron los datos de las compras directas, y se obtuvo como resultado que una compra promedio demoraba 90 días. Esta cifra fue de gran impacto fue el puntapié inicial para comenzar a medir los tiempos y reconocer la importancia de gestionar en función de información objetiva. Actualmente es el área que diseña, administra y realiza el seguimiento del presupuesto de la Gerencia para el área de Energía.

Todo lo trabajado va encaminado también a la meta de lograr la certificación de la Gerencia. Para poder lograrlo se necesita tener los procedimientos controlados y estandarizados, y para ello es primordial contar con la información necesaria para gestionar. En este sentido, el tablero tiene un rol sustantivo ya que proporciona información para la gestión.

Consulta a clientes 2013/2014 - Al igual que años anteriores, a fines de 2013 se realizó la consulta a clientes sobre la valoración del servicio que brinda Abastecimiento. El objetivo de la misma es obtener una valoración de la tarea, contar con insumos para el análisis y establecer un diagnóstico con resultados que permitan saber en qué puntos se ha mejorado con respecto a años anteriores y en cuáles se debe poner mayor énfasis.

La diferencia con respecto a los otros años, es que en esta oportunidad se realizó de manera presencial, visitando a cada uno de los principales clientes, tomando nota de sus evaluaciones y escuchando atentamente sus necesidades e inquietudes, hecho que fue muy bien recibido por los entrevistados.

Se abarcaron todas las áreas, desde Mantenimiento e Ingeniería, Portland, Lubricantes, Servicios Generales, Logística, Tecnología de la Información, Marketing etc. Además la consulta se realizó en La teja, Oficinas Centrales, Planta Manga, Minas y Paysandú. En total se entrevistó a 52 personas.



6 | Indicadores

IRSE (Indicadores de Responsabilidad Social Empresarial)

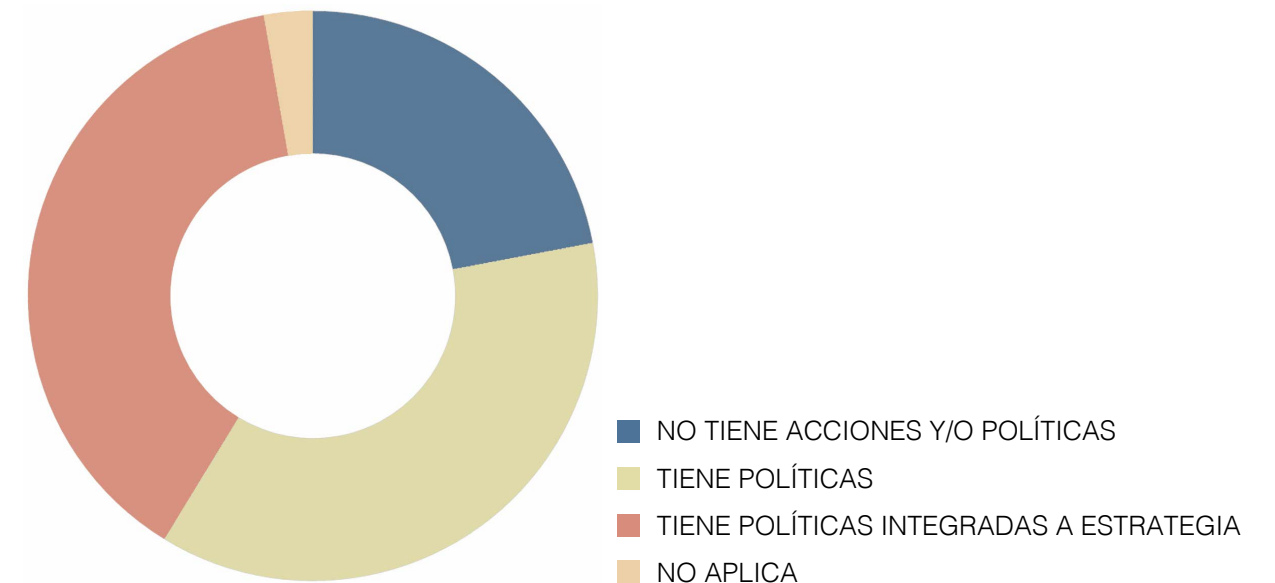
El IRSE es una herramienta generada por ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas) para la autoevaluación de las empresas en materia de responsabilidad social y del que participamos anualmente.

El formulario estuvo compuesto por 109 indicadores, organizados en 8 partes o stakeholders, definidos de la siguiente forma: accionistas, trabajadores, proveedores, clientes y consumidores, competidores, comunidad, Estado y medioambiente.

Situación general por Stakeholder

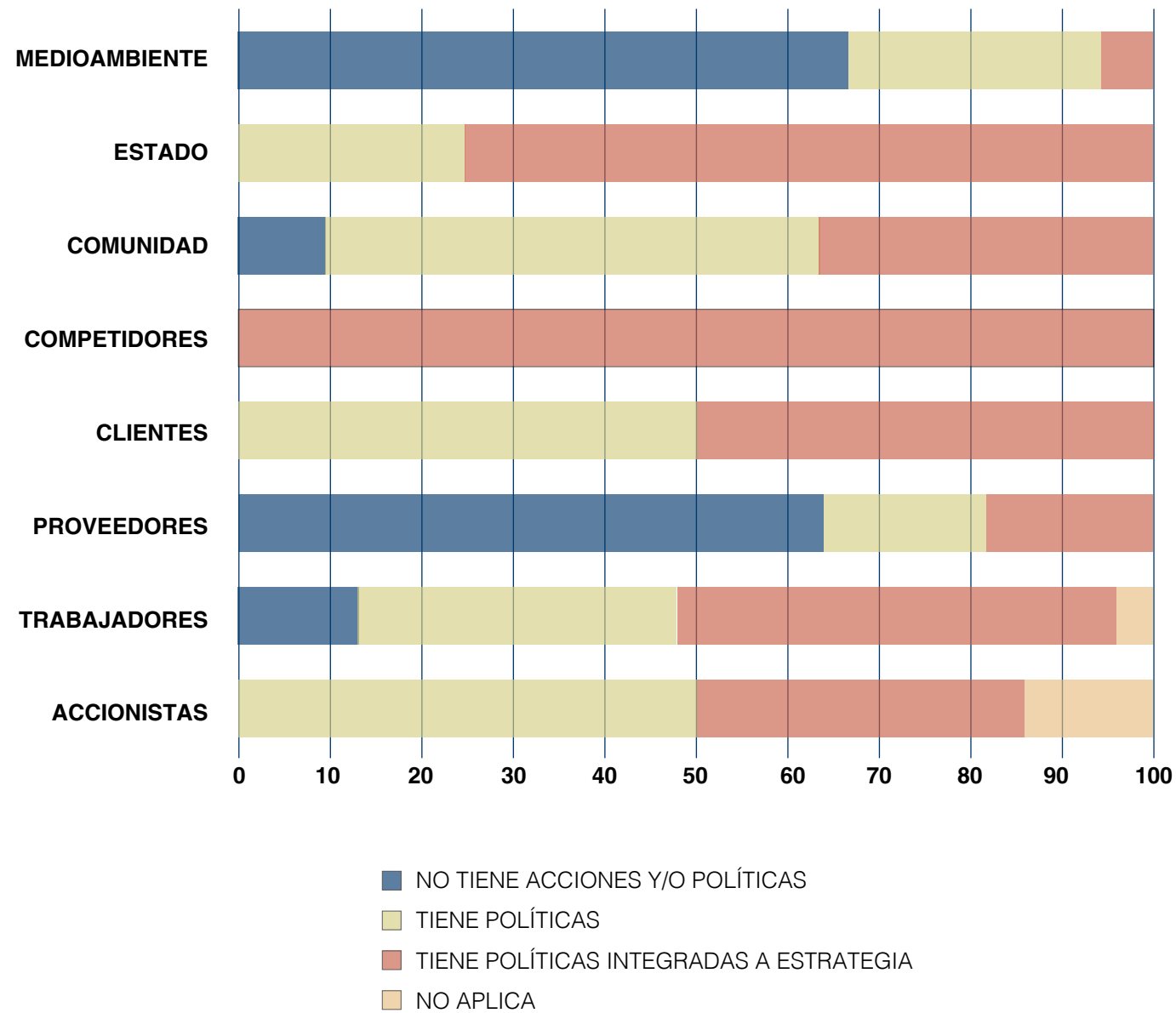
La primer gráfica, distribuye los 109 indicadores en función de la autoevaluación asignada a cada uno de ellos. La categoría no tiene acciones y/o políticas agrega las respuestas A, B y C. La categoría tiene políticas agrega las respuestas D y E. Tiene políticas integradas a la estrategia, corresponde a la respuesta F.

Distribución de los 109 indicadores según la tenencia de políticas de RSE



En la segunda gráfica se distribuyen los indicadores correspondientes a cada stakeholder. Mientras que la primera gráfica aporta un panorama general de la situación de la empresa, la segunda gráfica permite ver la situación relativa de la RSE hacia cada uno de los ocho stakeholders incluidos en el cuestionario.

Distribución de los indicadores de cada stakeholder según la existencia de políticas de RSE



Distribución de los indicadores

	NO TIENE ACCIONES Y/O POLÍTICAS	TIENE POLÍTICAS	TIENE POLÍTICAS INTEGRADAS A ESTRATEGIA	NO APLICA	TOTAL
ACCIONISTAS	0	7	5	2	14
TRABAJADORES	4	10	14	1	29
PROVEEDORES	7	2	2	0	11
CLIENTES	0	9	9	0	18
COMPETIDORES	0	0	4	0	4
COMUNIDAD	1	6	4	0	11
ESTADO	0	1	3	0	4
MEDIOAMBIENTE	12	5	1	0	18
TOTAL INDICADORES	24	40	42	3	109

	NO TIENE ACCIONES Y/O POLÍTICAS	TIENE POLÍTICAS	TIENE POLÍTICAS INTEGRADAS A ESTRATEGIA	NO APLICA	TOTAL
ACCIONISTAS	0%	50%	36%	14%	100%
TRABAJADORES	14%	34%	48%	3%	100%
PROVEEDORES	64%	18%	18%	0%	100%
CLIENTES	0%	50%	50%	0%	100%
COMPETIDORES	0%	0%	100%	0%	100%
COMUNIDAD	9%	55%	36%	0%	100%
ESTADO	0%	25%	75%	0%	100%
MEDIOAMBIENTE	67%	28%	6%	0%	100%
TOTAL INDICADORES	22%	37%	39%	3%	100%

EC1**ESTADO DE DEMOSTRACION DEL VALOR AGREGADO**

	AÑO 2014 (EN \$)	VARIACIÓN AÑO ANTERIOR	AÑO 2013 (*)
VENTAS	69.644.581.222	1%	68.836.091.961
COSTOS DIRECTOS			
NACIONALES	8.976.378.169	17%	7.644.018.275
REGIONALES (MERCOSUR)	13.367.379.397	-4%	13.947.454.004
EXTRANJEROS	29.656.549.032	-2%	30.283.308.233
VALOR AGREGADO GENERADO	17.644.274.623	4%	16.961.311.449
DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS			
ESTADO	16.347.407.274	15%	14.188.313.233
FUNCIONARIOS	2.923.256.473	3%	2.825.638.164
COMUNIDAD	37.668.707	40%	26.998.182
REINVERSIÓN EN LA EMPRESA	-6.591.415.936	162%	-2.514.846.885
FINANCISTAS	4.927.358.105	102%	2.435.208.755
VALOR AGREGADO DISTRIBUÍDO	17.644.274.623		16.961.311.449

(*) Se ajustarán las cifras comparativas por cambio en marco normativo contable.

LA 1

Desglose colectivo de trabajadores/as por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

POR REGION

ZONA	DEP.	PLANTA	MUJERES	HOMBRES
INTERIOR	COLONIA	JUAN LACAZE	7	19
INTERIOR	DURAZNO	DURAZNO	6	16
INTERIOR	LAVALLEJA	MINAS	20	138
INTERIOR	MALDONADO	TERMINAL DEL ESTE	5	62
INTERIOR	PAYSANDÚ	COMBUSTIBLES	10	50
INTERIOR	PAYSANDÚ	PORTLAND	36	155
INTERIOR	SALTO	EL ESPINILLAR	1	7
INTERIOR	TREINTA Y TRES	TREINTA Y TRES	3	19
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	CAPURRO	3	8
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	LA TABLADA	7	34
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	LA TEJA	262	1141
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	MANGA	15	37
MONTEVIDEO	MONTEVIDEO	OFICINAS CENTRALES	398	378
TOTALES POR GÉNERO			773	2064
TOTAL GENERAL			2837	

LA 1

Desglose colectivo de trabajadores/as por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.

CLASE DE CARGO	MUJERES	HOMBRES
DIRECCIÓN NIVEL SUPERIOR	9	27
DIRECCIÓN NIVEL MEDIO	50	70
SUPERVISIÓN	49	218
ASESORES Y ADSCRIPTOS	3	8
PROFESIONALES	123	144
AYUDANTES DE PROFESIONAL	85	57
PARATÉCNICOS	81	54
ADMINISTRATIVOS CON BASE TÉCNICA	118	196
ADMINISTRATIVOS SIN BASE TÉCNICA	174	151
OBREROS DE PRODUCCIÓN	42	394
OBREROS CON OFICIO	14	503
OBREROS SIN OFICIO	4	114
PERSONAL DE SERVICIO Y VIGILANCIA	21	128
TOTALES POR GÉNERO	773	2064
TOTAL GENERAL	2837	

ANTIGÜEDAD Y EDAD	MUJERES	HOMBRES
PROMEDIO AÑOS DE ANTIGÜEDAD	16	16
PROMEDIO EDAD	43	44

Indicadores 2014 de Capacitación:

LA 10 - Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

Cantidad de funcionarios capacitados discriminados por tema y sexo

TEMA	MUJERES	HOMBRES
ALCOHOLES/TÉCNICAS Y OPERACIÓN	4	8
ASUNTOS LEGALES Y NORMATIVOS	42	34
AUDITORIA Y CONTROL	33	29
BIOCOMBUSTIBLES		2
CALIDAD	181	98
CAPACITACION	16	25
CIENCIAS BASICAS/C.EXACTAS/ESTADISTICA		3
COMBUSTIBLES	95	262
COMERCIO INTERNACIONAL	19	15
COMPETENCIAS	2	
COMUNICACIONES	5	5
CONDUCCION		84
CONTABILIDAD/ECONOMIA/FINANZAS/SEGUROS	45	26
CONTROLES	9	6
DERECHO	3	1
EDUCACION INICIAL	1	
ENERGIA	5	12
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	2	6
GAS	1	4
GESTIÓN DE RIESGOS		4
HORNOS/QUEMADORES	23	109
IDIOMAS	55	68
INFORMATICA	684	873
INGENIERÍA		1
INSPECCION TECNICA	2	29
INVESTIGACION/TECNOLOGIA/GEOLOGIA	32	19
LABORATORIO Y TECNICAS AFINES	15	9
LOGISTICA	7	5
LUBRICANTES	26	31
MANTENIMIENTO	10	521
MARKETING/VENTAS	21	8
MATERIALES/COMPRAS/STOCK	22	21
NORMATIVA Y JURIDICA	2	
OPERACIÓN DE EQUIPOS		5
OPERACIÓN MARITIMA	4	58
PETROLEO Y GAS	19	26
PLANIFICACION Y ESTRATEGIA	12	12
PORTLAND	1	2
PORTLAND/TECNICAS Y OPERACIÓN	18	225
RELACIONES LABORALES	17	13
RELACIONES PUBLICAS/MEDIOS	2	2
RR.HH./ORGANIZACIÓN/COMUNICACIÓN	365	424
SALUD Y ALIMENTACION	112	244
SEGURIDAD	236	233
SEGURIDAD INDUSTRIAL	184	1416
SEGURIDAD INSTALACIONES MARÍTIMAS		13
TECNICAS GERENCIALES	69	91
TECNICAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3	
TRANSPORTE		19

LA 10 - Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.

Horas de capacitación por tema

TEMA	HORAS
ALCOHOLES/TÉCNICAS Y OPERACIÓN	42
ASUNTOS LEGALES Y NORMATIVOS	739
AUDITORIA Y CONTROL	734
BIOCOMBUSTIBLES	80
CALIDAD	3252
CAPACITACION	109
CIENCIAS BASICAS/C.EXACTAS/ESTADISTICA	36
COMBUSTIBLES	4843
COMERCIO INTERNACIONAL	922
COMPETENCIAS	64
COMUNICACIONES	143
CONDUCCION	1192
CONTABILIDAD/ECONOMIA/FINANZAS/SEGUROS	966
CONTROLES	105
DERECHO	96
EDUCACION INICIAL	14
ENERGIA	436
ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN	96
GAS	122
GESTIÓN DE RIESGOS	72
HORNOS/QUEMADORES	472
IDIOMAS	9538
INFORMATICA	17557
INGENIERÍA	30
INSPECCION TECNICA	345
INVESTIGACION/TECNOLOGIA/GEOLOGIA	1998
LABORATORIO Y TECNICAS AFINES	267
LOGISTICA	171
LUBRICANTES	1162
MANTENIMIENTO	9682
MARKETING/VENTAS	233
MATERIALES/COMPRAS/STOCK	346
NORMATIVA Y JURIDICA	64
OPERACIÓN DE EQUIPOS	200
OPERACIÓN MARITIMA	830
PETROLEO Y GAS	1430
PLANIFICACION Y ESTRATEGIA	468
PORTLAND	104
PORTLAND/TECNICAS Y OPERACIÓN	7681
RELACIONES LABORALES	416
RELACIONES PUBLICAS/MEDIOS	136
RR.HH./ORGANIZACIÓN/COMUNICACIÓN	6389
SALUD Y ALIMENTACION	3379
SEGURIDAD	1154
SEGURIDAD INDUSTRIAL	9070
SEGURIDAD INSTALACIONES MARÍTIMAS	78
TECNICAS GERENCIALES	2017
TECNICAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	76
TRANSPORTE	178

LA 11 - Programas de gestión de habilidades y de formación continua.

Programa de Capacitación Continua

PLANTA	CURSO	MUJERES	HOMBRES
CAPURRO	COMUNICACION GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO		1
	PROGRAMA LIDERAZGO	1	
TOTAL PARTICIPANTES		1	1
COMBUSTIBLES PAYSANDÚ	INFORMATICA		2
	IDIOMAS		1
	PROGRAMA LIDERAZGO	1	
TOTAL PARTICIPANTES		2	4
DURAZNO	IDIOMAS	2	
	PROGRAMA LIDERAZGO	3	1
	INFORMATICA		2
	SEGURIDAD	4	2
TOTAL PARTICIPANTES		9	5
JUAN LACAZE	COMUNICACION GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO 8	13	
	INFORMATICA		5
	IDIOMAS	1	
	SEGURIDAD	5	
TOTAL PARTICIPANTES		14	18
LA TABLADA	INFORMATICA	2	7
	IDIOMAS		2
	PROGRAMA LIDERAZGO	3	
	SEGURIDAD	2	2
TOTAL PARTICIPANTES		7	11
MANGA	INFORMATICA	5	14
	PROGRAMA LIDERAZGO	6	
	SEGURIDAD		3
TOTAL PARTICIPANTES		11	17

PLANTA	CURSO	MUJERES	HOMBRES
LA TEJA	INFORMATICA	68	120
	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIETE	7	4
	COMUNICACION GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO	2	8
	CONDUCCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	3	8
	CURSO RECURSOS HUMANOS	16	7
	IDIOMAS	24	29
	PROGRAMA LIDERAZGO	22	47
	Q-EXPEDITIVE BASICO E-LEARNING		4
	SEGURIDAD	11	39
	TOTAL PARTICIPANTES		153
MINAS	INFORMATICA	5	8
	COMUNICACION GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO		1
	CURSO RECURSOS HUMANOS		1
	IDIOMAS	1	2
TOTAL PARTICIPANTES		6	12
TREINTA Y TRES	IDIOMAS		1
	PROGRAMA LIDERAZGO		1
	INFORMATICA	2	5
TOTAL PARTICIPANTES		2	7
TERMINAL DEL ESTE	INFORMATICA	3	1
	IDIOMAS		1
	PROGRAMA LIDERAZGO	1	6
TOTAL PARTICIPANTES		4	8
OFICINAS CENTRALES	INFORMATICA	56	31
	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE	2	5
	COMUNICACION GRUPAL Y TRABAJO EN EQUIPO 4	19	
	CONDUCCION DE EQUIPOS DE TRABAJO	3	1
	CURSO RECURSOS HUMANOS	25	10
	CURSO RESUCITACIÓN CARDIACA BÁSICA	1	2
	IDIOMAS	19	16
	PROGRAMA LIDERAZGO	10	14
	SEGURIDAD		4
TOTAL PARTICIPANTES		120	102

PLANTA	CURSO	MUJERES	HOMBRES
PORTLAND PAYSANDÚ	INFORMATICA	8	4
	CURSO RECURSOS HUMANOS	2	
	IDIOMAS		2
TOTAL PARTICIPANTES		10	6

LA 11 - Programas de gestión de habilidades y de formación continua.
Posgrados y Maestrías

ZONA	TEMÁTICA	MUJERES	HOMBRES
MONT. - OFICINAS CENTRALES	MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA ENERGÍA	2	
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA - MÓDULOS	1	
	MASTER EN FINANZAS	1	
MONT. - PLANTA LA TEJA	POSGRADO EN RECURSOS HUMANOS	1	
	MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA ENERGÍA	1	2
	MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA - MÓDULOS	4	3
	POSGRADO EN RECURSOS HUMANOS	1	
TOTAL PARTICIPANTES		11	5

LA 14 - Relación entre salario base de hombres con respecto al de las mujeres.

La escala salarial es independiente de la persona que ocupa el puesto, por lo tanto, no hay segregación de género.

EN1

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

REFINACIÓN	VALOR	UNIDAD
PETRÓLEO CRUDO	2.242.402	m ³
OTRAS MATERIAS PRIMAS	744.395	t
LUBRICANTES		
ACEITES BASE	5.745	m ³
ACEITES BASE QUE SE CONTABILIZAN POR PESO	72	
ADITIVOS Y PRODUCTOS A GRANEL PARA FRACCIONAR:		
LÍQUIDOS	862	m ³
SÓLIDOS	339	t
PORTLAND		
CALIZA	303.278	t
MINERAL DE HIERRO	5815	t
YESO	9841	t
ARCILLA	1053	t
BAUXITA	3.816	t

EN3

CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

	FUEL OIL
3.797.124	GAS
NATURAL	89.825
PETCOKE	1.134.845
CASCARA ARROZ	0
GAS OIL	1481
ACEITE (I)	39.600
RFT (m ³)	0
FUEL GAS	2.486.759
7.548.134	

EN4
COSNUMO INDIRECTO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

GJ/AÑO	
ENERGIA ELECTRICA (UTE)	553.676

EN8
CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES

	m³/AÑO
AGUA SUPERFICIAL	502.020
AGUA SUBTERRÁNEA	1423
AGUA TOMADA DE LA RED DE AGUA POTABLE	1.679.186

EN16
EMISIONES TOTALES, DIRECTAS E INDIRECTAS, DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EN PESO.

t CO ₂ e/AÑO
500.411

EN11
DESCRIPCIÓN DE TERRENOS ADYACENTES O UBICADOS DENTRO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS O DE ÁREAS DE ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDAS. INDÍQUESE LA LOCALIZACIÓN Y EL TAMAÑO DE TERRENOS EN PROPIEDAD, ARRENDADOS, O QUE SON GESTIONADOS, DE ALTO VALOR EN BIODIVERSIDAD EN ZONAS AJENAS A ÁREAS PROTEGIDAS.

ANCAP dispone de instalaciones industriales y de un número importante de predios ubicados en diferentes puntos del territorio nacional, muchos de ellos con reservas mineras. Se detalla a continuación la información para las áreas comprendidas en la definición del indicador, excluyéndose por ese motivo las Plantas e instalaciones que se encuentran en áreas antropizadas.

Departamento de Paysandú

Plantas Combustibles, Alcoholes y Portland

Ubicación geográfica: 8 kilómetros al norte de la ciudad de Paysandú

Coordenadas del baricentro: Lat. 32º 15' 39" Sur - Long. 58º 5' 14" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 250 hectáreas

Yacimiento de caliza Mina Vichadero

Ubicación geográfica: 33 kilómetros al noreste de la ciudad de Paysandú

Coordenadas del baricentro: Lat. 32º 05' 57" Sur - Long. 57º 51' 05" Oeste

Descripción: Terreno poseídos y gestionados por la organización

Superficie aproximada: 530 hectáreas

El área que comprende a los predios industriales, de servicios y yacimiento ubicados en el Departamento de Paysandú, no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dichos predios presentan valores de biodiversidad, en especial algunos sectores comprendidos en el predio de Mina Vichadero (monte ribereño sobre el Río Queguay, bañados y praderas) y en la Planta de Combustibles (monte ribereño sobre el Río Uruguay), valores que hasta la fecha no están actualizados.

Departamento de Lavalleja

Planta Portland Minas

Ubicación geográfica: 6 kilómetros al suroeste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34º 24' 2" Sur - Long. 55º 17' 13" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 150 hectáreas (incluye Fábrica y Mina La Plata)

El área que comprende a los predios industriales, de servicios y el yacimiento, no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dichos predios presentan valores de biodiversidad, en especial algunos sectores comprendidos en el predio de Mina La Plata: monte ribereño sobre el Arroyo La Plata y bañados asociados así como el monte serrano que se encuentra anexo a la fábrica y al yacimiento.

Yacimiento de caliza Molles de Aiguá

Ubicación geográfica: 25 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34º 24' 09" Sur - Long. 54º 57' 19" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 15 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Molles que corre al sur del yacimiento.

Yacimiento de hierro Piedra del Gigante Este

Ubicación geográfica: 27 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34º 23' 46" Sur - Long. 54º 56' 27" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 2,4 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Molles que corre al oeste del yacimiento.

Yacimiento de hierro Penitente Norte

Ubicación geográfica: 23 kilómetros al sureste de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34º 23' 07" Sur - Long. 54º 59' 36" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 1 hectárea

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

Dicho predio no presenta valores de biodiversidad de destaque.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Yacimiento de caliza Puntas de Pan de Azúcar

Ubicación geográfica: 17 kilómetros al sur de la ciudad de Minas

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 30' 47" Sur - Long. 55° 10' 57" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 1,3 hectárea

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

No obstante, dicho predio presenta valores de biodiversidad, en especial el sector que corresponde al monte ribereño asociado al Arroyo Puntas de Pan de Azúcar que corre al este del yacimiento.

Planta Terminal del Este

Ubicación geográfica: 25 kilómetros al este de la ciudad de Maldonado

Coordenadas del baricentro: Lat. 34° 51' 31" Sur - Long. 54° 43' 45" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 170 hectáreas

El predio de Terminal del Este de ANCAP, ubicado en el Departamento de Maldonado, no está comprendido a la fecha en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). El área de influencia del predio, se encuentra protegido por el Art. 277/76 "Parque Nacional Lacustre", más distante hacia el este por la nominación Reservas de Biósfera (UNESCO), ubicada en el Departamento de Rocha y el Tratado de Ramsar (Convención Ramsar), para la protección de aves migratorias. Se incorpora en el año 2014 al SNAP (341/14) la "Laguna Garzón", con las pautas de manejo y condiciones generales incluidas en la propuesta de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en referencia a los padrones rurales adyacentes al cuerpo de agua de la Laguna Garzón.

El área de influencia, se caracteriza por presentar un alto grado de sensibilidad en base a la variabilidad y fragilidad de sus ecosistemas lacunares y marinos. Estos presentan valores altos de biodiversidad no cuantificables, especialmente como corredor biológico de la avifauna (especies de aves migratorias y residentes).

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Planta de Cal

Ubicación geográfica: 22 kilómetros al noroeste de la ciudad de Treinta y Tres

Coordenadas del baricentro: Lat. 33° 05' 22" Sur - Long. 54° 32' 16" Oeste

Descripción: Terreno poseído y gestionado por la organización

Superficie aproximada: 5,3 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

Yacimiento de caliza Cerro de Méndez

Ubicación geográfica: 22 kilómetros al noroeste de la ciudad de Treinta y Tres


















Coordenadas del baricentro: Lat. 33° 04' 52" Sur - Long. 55° 30' 16" Oeste

Descripción: Terreno gestionado por la organización

Superficie aproximada: 30 hectáreas

El área del yacimiento no se encuentra comprendida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), ni está comprendida en categorías o status de biodiversidad propuestas por organismos internacionales (UICN) o Convenios (RAMSAR) u otros.

MEMBRESÍAS ANCAP

	Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y El Caribe.		Compromiso Empresarial para el Reciclaje
	UNIT - Instituto Uruguayo de Normas Técnicas		Organización Latinoamericana de Energía
	Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay		Unión de Exportadores del Uruguay
	Asociación Uruguaya de Caminos		Sociedad Uruguaya para el Progreso de la Ciencia y la Tecnología.
	Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa		Unidad de Eficiencia Energética DNE – MIEM
	Asociación de Dirigentes de Marketing del Uruguay		Grupo Ambiental de Montevideo
	LIDECO - Liga de Defensa Comercial		Cámara de Industrias del Uruguay
	Desarrollo de la Responsabilidad Social Empresaria		Consejo Mundial de Energía
	Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto		



Paysandú s/n
esq. Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja
Montevideo, Uruguay
(+598) 2900 2945
www.ancap.com.uy

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2014

Gerencias responsables: Relaciones Institucionales y Comunidad, Auditoría, Comercialización, Económico Financiera, Medio Ambiente, Seguridad y Calidad, Recursos Humanos, Abastecimiento, Controles, Planificación Estratégica y Federación ANCAP.
Coordinación: Responsabilidad Social Empresaria.- **Elaboración:** Equipo de elaboración del Reporte de Sustentabilidad.

Fotografía: Banco de imágenes ANCAP - **Arte y Diagramación:** ATLANTICOSUR - **Diseño de las tapas:** Comunicaciones Corporativas de ANCAP



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



tel.: 1931 | www.ancap.com.uy